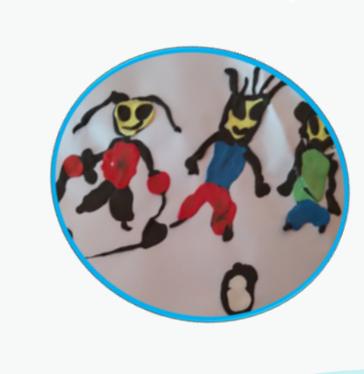




PADEM 2022

Plan anual de desarrollo educativo municipal



Dirección de Educación
Corporación Municipal de Villa
Alemana

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
Contexto político-administrativo Comunal.....	5
Características Demográficas de Villa Alemana	5
Características Político Administrativas de la Municipalidad de Villa Alemana	5
Características Educativas de la Comuna	6
Características Político Administrativas de la Educación Municipal	6
Organigrama Corporación Municipal de Villa Alemana	7
Organigrama Dirección de Educación de la Corporación Municipal de Villa Alemana	8
Comisión PADEM 2022	9
Diagnóstico y Propuestas para la Educación Municipal	9
Sistematización y Planificación	10
DIAGNÓSTICO EDUCACIÓN MUNICIPAL	11
Diagnóstico por Establecimiento	11
Proyecto Educativo Institucional	11
Ficha Diagnóstica con aspectos Administrativos y Académicos	20
Diagnóstico Comunal: Ejes Transversales para la Educación Municipal.....	37
Género y Diversidad.....	39
Participación y Formación Ciudadana	40
Bienestar y Hábitos de Vida Saludable	41
Medio Ambiente e Interculturalidad.....	42
METAS EDUCATIVAS CMVA.....	43
Género y Diversidad	43
Participación y Formación Ciudadana.....	44
Medio Ambiente e Interculturalidad	44
Bienestar y Hábitos de Vida Saludable.....	44
PROGRAMA DE ACCIÓN 2022.....	45
Género y Diversidad	45
Participación y Formación Ciudadana.....	48
Medio Ambiente e Interculturalidad	50
Bienestar y Hábitos de Vida Saludable.....	51



Carta Gantt Programación actividades	54
Género y Diversidad.....	54
Participación y Formación Ciudadana	55
Medio Ambiente e Interculturalidad.....	56
Bienestar y Hábitos de Vida Saludable.....	56
MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES TRANSVERSALES 2021.....	57
DOTACIÓN TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	57
Proyección Dotación Directiva (Concurso de Directores).....	59
Proyección Dotación Docentes	59
Proyección Dotación Asistentes de la Educación.....	60
Consideraciones técnicas de la Carga Horaria 2022.....	60
MATRÍCULA CMVA 2022	61
Proyección Matrícula CMVA 2022.....	62
Proyección Asistencia CMVA 2022	62
PRESUPUESTO PADEM 2022	63

PLANIFICACIÓN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL (PADEM) 2022

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA

PRIMERA VERSIÓN 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

SEGUNDA VERSIÓN 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Presentación

El Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), es un documento oficial enmarcado en la Ley N° 19.410 (1995) y que tiene como propósito general profundizar los procesos de autonomía del sistema escolar y descentralizar las decisiones propias del quehacer pedagógico. Para ello, se espera poder desarrollar los siguientes aspectos:

- Generar una mirada territorial que abarque los niveles regionales y que considere las prioridades nacionales de la política educacional.
- Orientar los Planes de Mejoramiento Educativo de la Subvención Escolar Preferencial, complementando así la operacionalización de los Proyectos Educativos Institucionales de cada Establecimiento.
- Definir la Dotación de los Trabajadores de la Educación (Docentes y Asistentes de la Educación) como el principal recurso para la implementación curricular de los establecimientos.
- Articular a los diferentes actores educativos, políticos y socio-culturales que permitan desarrollar una mirada centrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En ese sentido, la Ley define algunas características específicas para desarrollar estos propósitos, y que serán parte constitutiva de la estructura del Plan:

- Diagnóstico de la situación de los establecimientos municipales de la comuna, considerando aspectos pedagógicos de gestión.
- Metas que el PADEM pretende alcanzar.
- Programa de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
- Dotación Docente y de Asistentes de la Educación, fundadas en razones técnico-pedagógicas.
- Evaluación de la matrícula y asistencia media esperada en los establecimientos dependientes de la Municipalidad para el año siguiente.
- Presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

La creación de este documento permite la **participación efectiva** de la comunidad escolar, haciendo patente su opinión y parecer en las decisiones pedagógicas de la comuna de Villa Alemana, estableciendo propuestas significativas para la gestión y el uso de los recursos públicos.

El PADEM debe responder a la normativa vigente y considerar los Proyectos Educativos de cada establecimiento, proponiendo objetivos comunes de educación y orientando las normas establecidas por el Ministerio de Educación.

Contexto político-administrativo Comunal

Villa Alemana es una comuna de la Provincia de Marga Marga, en la Región de Valparaíso en Chile. Ubicada en la zona oriente del área metropolitana del Gran Valparaíso. Fue creada por ley (N° 5199, publicada en el Diario Oficial N° 16.621) el 11 de julio de 1933.

Características Demográficas de Villa Alemana

Población General	
Territorio	Año 2017
Comuna Villa Alemana	126.548
Región de Valparaíso	1.815.542
País	17.373.831

Fuente: PLADECO 2020.

Población por rango etario en Villa Alemana			
Edad	Mujeres	Hombres	Total
0 a 9	8.239	8.693	16.932
10 a 19	8.846	8.945	17.791
20 a 29	9.584	9.672	19.256
30 a 39	8.778	7.993	16.771
40 a 49	8.885	7.465	16.350
50 a 59	9.063	7.439	16.502
60 a 69	6.350	5.088	11.438
70 a 79	4.240	2.991	7.231
80 a 89	2.236	1.286	3.522
90 a 99	547	176	723
100 y más	24	8	32
Total	66.792	59.756	126.548

Fuente: PLADECO 2020.

Características Político Administrativas de la Municipalidad de Villa Alemana

Villa Alemana está compuesto por el siguiente gobierno comunal:

Gobierno Comunal Villa Alemana	
Alcaldesa de Villa Alemana	Javiera Toledo Muñoz
Concejala	Edith Alvear Guerra
Concejala	Cecilia Quinteros Díaz
Concejala	Kesia Navarro Cueto
Concejala	María Fernanda Ternicier Andrades
Concejal	Guillermo Barra Arancibia
Concejal	Marcelo Góngora Carvajal
Concejal	Alonso Fierro Reguera
Concejal	Marcelo Valderrama Magna

Fuente: Servicio Electoral de Chile (SERVEL) 2022.

Características Educativas de la Comuna

La Comuna de Villa Alemana cuenta con 81 establecimientos educacionales activos entre jardines infantiles, escuelas especiales y de lenguaje, colegios de enseñanza básica, media, científico-humanista y técnica.

Distribución Establecimientos en la Comuna de Villa Alemana	
Subvención	Cantidad de Establecimientos
Subvención Estatal	14
Particular con Subvención Estatal	58
Particular	9

Fuente: PLADECO 2020.

Características Político Administrativas de la Educación Municipal

En el año 1981, el Ministerio de Educación traspasa las escuelas y liceos que eran de su dependencia, a la Municipalidad de Villa Alemana. Para la administración de estos establecimientos, se crea la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana.

De acuerdo a sus estatutos, la Corporación es una Persona Jurídica de Derecho Privado, sin fines de lucro. Está dirigida por un directorio integrado por cinco miembros: El Alcalde, quien preside por derecho propio, y cuatro representantes de las Comunidad.

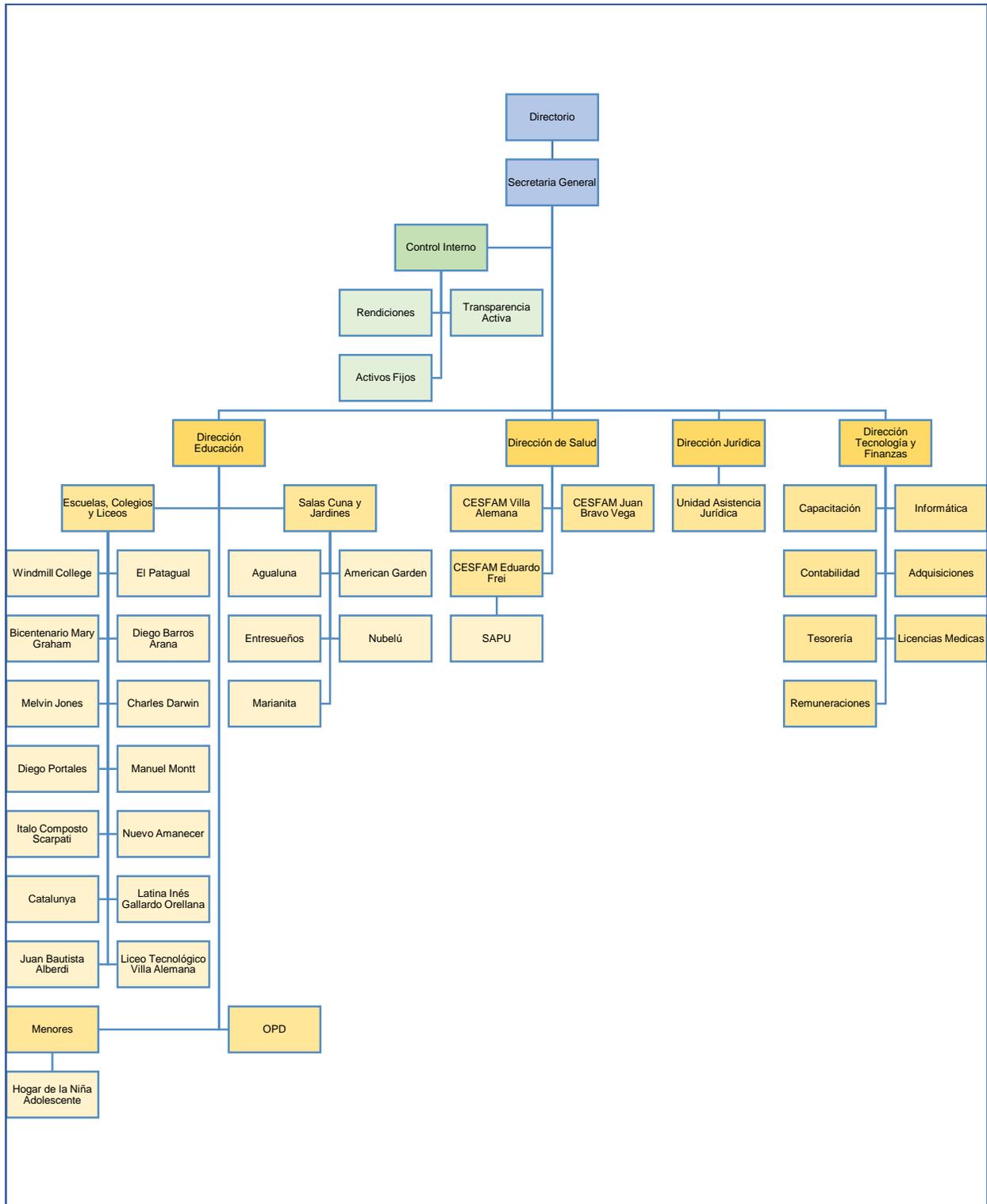
Directorio de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana	
Cargo	Nombre
Presidenta	Javiera Toledo Muñoz
Director(a)	Gonzalo Torres Pozo
Director(a)	Myrtha Ricci Padilla

Fuente: Dirección de Educación, octubre 2021

Administración Central de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana	
Cargo	Nombre
Secretaria General	Lilia Ayala Rojas
Director de Educación	Luis Palma Sepúlveda
Director de Salud	Alejandro Larraguibel Flores
Director Jurídico	Carlos Barrera Moreno (s)
Director Tecnología y Finanzas	Sidney Gutiérrez Flores

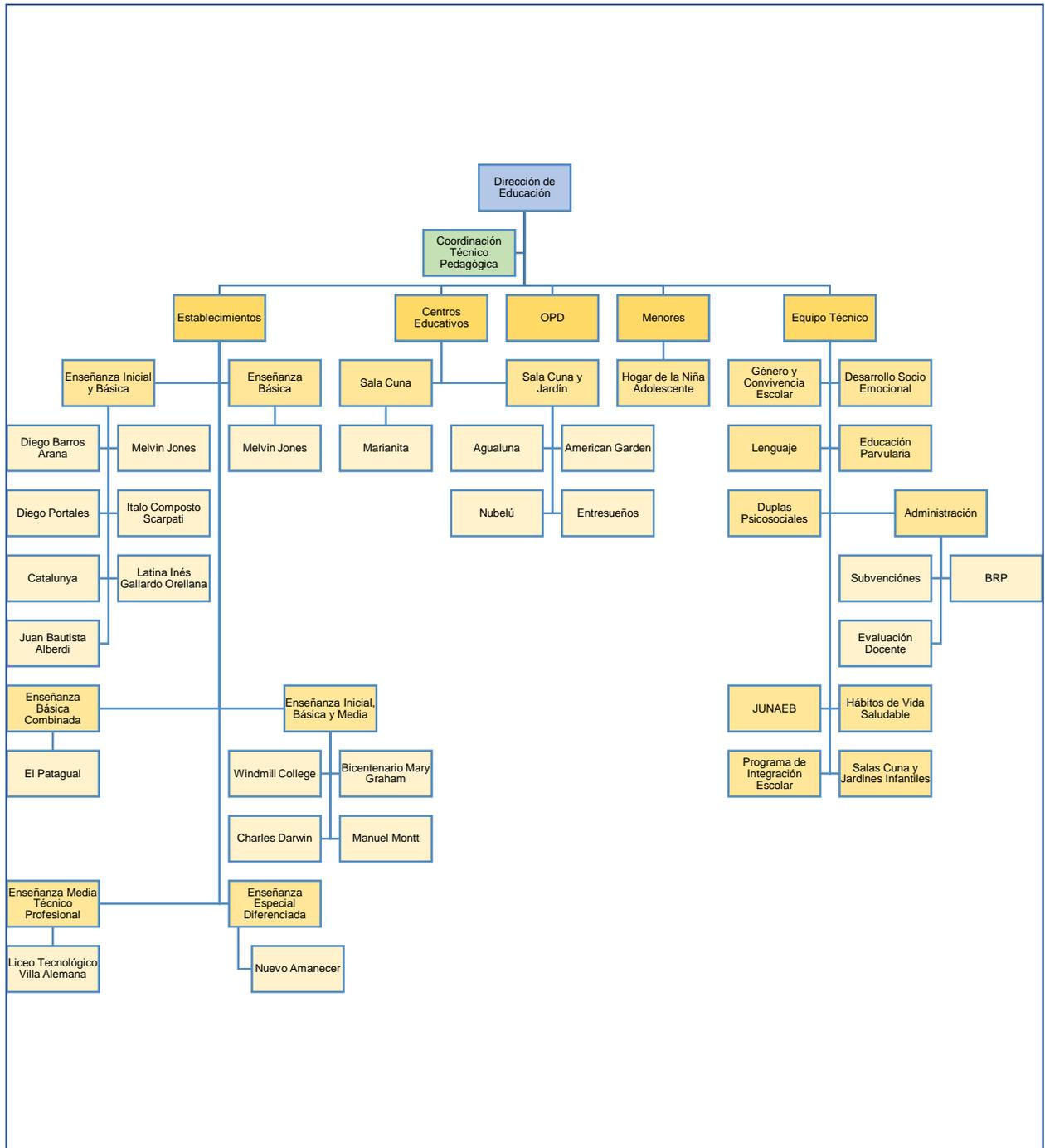
Fuente: Dirección de Educación, 2022.

Organigrama Corporación Municipal de Villa Alemana



Fuente: Dirección de Educación, 2022.

Organigrama Dirección de Educación de la Corporación Municipal de Villa Alemana



Fuente: Dirección de Educación, 2022.

Comisión PADEM 2022

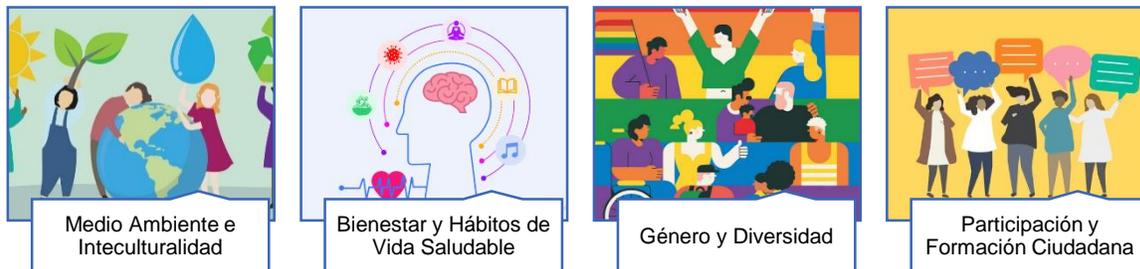
La elaboración de la Planificación Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2022, se efectuó en dos modalidades de trabajo propuestas con un carácter participativo y colaborativo con cada comunidad educativa:

Diagnóstico y Propuestas para la Educación Municipal

Esta modalidad consistió en la organización de una Comisión General PADEM 2022, cuyo propósito consistió en organizar el levantamiento de información diagnóstica y desarrollar las propuestas para la programación de acciones.

Se constituyó con doce (12) integrantes representantes de todos los estamentos de las Comunidades Educativas, permitiendo un trabajo interdisciplinario y autónomo, con acompañamiento directo desde la Dirección de Educación y el Equipo Técnico Corporativo, entregando apoyo desde los requerimientos solicitados.

Esta comisión se distribuyó en cuatro (4) Ejes para el Desarrollo de la Educación Municipal:



Para poder definir las acciones correspondientes al levantamiento del diagnóstico y la definición de propuestas, la Comisión General acordó trabajar cada uno de estos Ejes como Subcomisiones, conformando grupos de trabajo de 3 integrantes.

Organización Comisión General PADEM 2022		
Eje	Integrante Comisión	Rol/ Función
Medio Ambiente e Interculturalidad	Sandra Anguita Sandoval	Asistente Social Dupla Psicosocial
	Andrés Ramírez Montaner	Encargado de Convivencia
	Tania Osorio Pizarro	Jefa Unidad Técnico Pedagógica
Bienestar y Hábitos de Vida Saludable	Esteban Garay Arévalo	Director Establecimiento
	Paulina Arriaza Romero	Psicóloga Dupla Psicosocial
	Claudia Godoy Rojas	Apoderada
Género y Diversidad	Angélica Montaner Henríquez	Docente (Apoyo Técnico-Pedagógico)
	Paulina Pastén Pizarro	Profesora de Educación Diferencial
	Natalia Soza González	Educadora de Párvulos, Directora Jardín.
Participación y Formación Ciudadana	Amy Soto Godoy	Estudiante
	Elías Toledo Yáñez	Asistente de la Educación (SITEVA)
	Lucas Briones Soto	Docente

Fuente: Acta de Constitución Comisión PADEM, 2022.

Sistematización y Planificación

Para la construcción del PADEM 2022, el diagnóstico consideró a todos los estamentos de todas las salas cuna, jardines infantiles, escuelas y liceos, permitiendo generar una amplia fuente de información para la construcción de Objetivos, Metas, Estrategias y Acciones.

La sistematización de la información, por parte de la Dirección de Educación, se realizó de forma conjunta con la Comisión General de Educación del PADEM 2022, permitiendo articular la normativa vigente, las políticas públicas del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, los Ejes transversales para el Desarrollo de la Educación Municipal de la Dirección de Educación, los Proyectos Educativos Institucionales y los Planes de Mejoramiento Educativo.

Es importante considerar que la estructura metodológica de la sistematización incluye una adecuación de la formulación Diagnóstica desde los desafíos y propuestas, para que la información pudiera ser incorporada a la operacionalización de cada contexto educativo desde los Planes de Mejoramiento Educativo y así poder considerar la implementación de acciones la Subvención Escolar Preferencial.

La articulación entre estas modalidades se programó de la siguiente manera:

Programación PADEM 2022		
Fechas 2021	Acciones desarrolladas	Autoridades y Responsables
02 de agosto	Constitución Comisión General PADEM 2022.	CMVA.
02 al 25 de agosto	Levantamiento Diagnóstico y definición de propuestas generales.	CMVA. Comisión General PADEM 2022.
25 de agosto	Jornada Comunal PADEM 2022. Presentación del diagnóstico y las propuestas levantadas desde las Comunidades Educativas para ser profundizadas con organizaciones educativas, políticas y socio-culturales.	Municipalidad Ministerio de Educación CMVA.
15 de septiembre	Entrega de Planificación Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2022 a las Autoridades Municipales.	CMVA.
15 al 30 de septiembre	Presentación del PADEM al Concejo Municipal.	Alcaldesa.
	Sanción de pertinencia del PADEM 2022.	Concejo Municipal.
	Toma de Conocimiento.	Consejo Económico y Social.
	Recepción del PADEM 2022 para su revisión.	Departamento Provincial de Educación.
	Recepción del PADEM 2022 para su revisión por parte de la Comunidad Educativa.	Directores y Directoras de Salas Cuna, Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos.
1 al 15 de octubre	Entrega de Informe y Observaciones al PADEM 2022.	Departamento Provincial de Educación.
		Directores y Directoras de Salas Cuna, Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos.
Hasta el 15 de noviembre	Integración de las recomendaciones recibidas en la versión definitiva.	CMVA.
	Aprobación Concejo Municipal.	Alcaldesa Concejales.
	Toma de Conocimiento.	Departamento Provincial de Educación.

Fuente: Dirección de Educación.

Diagnóstico Educación Municipal

Diagnóstico por Establecimiento

Proyecto Educativo Institucional

Los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) tienen una relevancia central en el Sistema Educativo Chileno, puesto que en ellos se explicita cuáles son los sentidos y los sellos que caracterizan a cada establecimiento y cuál es el aporte que realizan al desarrollo de su comunidad (Visión y Misión). Es por esto, que no solo constituye un instrumento de valor legal y educativo, sino que también son referentes que permiten proyectar y programar acciones en los Planes de Mejoramiento Educativo.

A continuación, se presenta el ideario de cada Sala Cuna, Jardín Infantil, Colegio, Escuela y/o Liceo, desde los sentidos referenciales:

Windmill College	
Visión	Comunidad educativa orientada a formar ciudadanos integrales, felices, con un adecuado nivel de autonomía y autoestima, respetando sus diferencias individuales y colectivas y que, con el apoyo de las familias, les permita desenvolverse consciente y efectivamente frente a los desafíos que se presentan a lo largo de la vida.
Misión	Establecimiento educacional enfocado a entregar una educación integral de calidad, en un ambiente de altas expectativas, con el apoyo de las familias y un equipo multidisciplinario de profesionales comprometidos con la diversidad, mediante un trabajo colaborativo, para que nuestros estudiantes se desarrollen en valores tales como: respeto, solidaridad, responsabilidad y tolerancia, y logren desarrollarse en los diferentes ámbitos del Currículum: pedagógico, artístico, deportivo, cultural y actitudinal.
Sello 1	Diversidad: Nuestro horizonte educativo apunta a que todos los alumnos aprendan y alcancen los más altos rendimientos de acuerdo a sus propias capacidades, sintiéndose participes en su propio aprendizaje y progresando en el currículo establecido para su nivel. Esto se debe dar en un ambiente de respeto y tolerancia de las características, intereses y diferencias individuales, en especial de nuestros estudiantes y también de cada uno de los integrantes de la comunidad escolar, promoviendo una cultura de buen trato.
Sello 2	Autonomía: Generar situaciones de aprendizaje que permitan desarrollar en nuestros estudiantes la capacidad de resolver problemas en los distintos ámbitos de la vida, la capacidad de tomar decisiones y responsabilizarse de las consecuencias de las mismas, siendo proactivos en la consecución de sus metas. Estas capacidades deben ser fortalecidas mediante un trabajo conjunto de familia y escuela, considerando las diferentes etapas del desarrollo y las diferencias individuales de cada estudiante.
Sello 3	Alta Autoestima: Fortalecer en nuestros estudiantes la aceptación de sí mismo, de manera que conozcan sus fortalezas y debilidades, para encontrar el sentido positivo de la vida, contribuyendo así a su aprendizaje y desarrollo personal. Esto se logra mediante la generación de una cultura de altas expectativas que potencie el desarrollo de la confianza en sus capacidades, manteniendo el esfuerzo y la constancia necesaria para progresar en su trayectoria escolar acorde a sus etapas de desarrollo y diferencias individuales.
Valores	Respeto, Solidaridad, Responsabilidad y Tolerancia

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Windmill College 2021.

El Patagual	
Visión	Constituirse en un referente en la formación de personas en el ámbito cognitivo, físico, emocional, moral y espiritual, desde un ambiente armónico y de trabajo colaborativo, promoviendo valores de solidaridad, respeto y vínculos con las familias.
Misión	Ser una Comunidad Educativa situada en un entorno natural que forma personas en el ámbito cognitivo, físico, emocional, moral y espiritual. Que promueve el aprendizaje colaborativo y la enseñanza personalizada, bajo un ambiente armónico con valores de respeto y solidaridad, otorgando importancia al cuidado del medio ambiente.
Sello 1	Aprendizaje colaborativo en un ambiente armónico.
Valores	a) Solidaridad: Ayuda entre los miembros de la comunidad educativa con el propósito de generar vínculos y cercanía entre los integrantes de la Escuela El Patagual. b) Respeto: Generar un ambiente armónico entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa concientizando el cuidado del medio ambiente valorando, positivamente, la diversidad de opiniones y aceptando las capacidades diversas.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, El Patagual 2021.

Liceo Bicentenario Mary Graham	
Visión	Somos una Comunidad Educativa cuyos esfuerzos se orientan a brindar una educación de calidad, centrada en la formación de personas con saberes, habilidades y actitudes que le posibiliten la vivencia de su proyecto de vida en una sociedad en constante cambio. Ello, a través de la enseñanza - aprendizaje del principio de ser más y los procesos permanentes de autoevaluación y el aprender de y con otros, como pilares del desarrollo humano.
Misión	Queremos ser una comunidad educativa al servicio del crecimiento y desarrollo de todos sus integrantes, que proporcione una educación de excelencia, en la que se conjuguen la tradición nacional, la cultura y la innovación; se valore el diálogo y la comunicación como un instrumento de realización humana; se vivencie un ambiente de respeto y equidad; para que nuestros (as) alumnos (as), mediante una justa valoración de sí mismos y siendo agentes y protagonistas de su propio aprendizaje, logren una sólida formación integral, posibilitando con ello la construcción y vivencia de sus proyectos de vida.
Sello 1	"Aprender de y con otros" . El ser humano se realiza con otros, a través del diálogo y la comunicación. La comunicación entendida como "común-unió" y encuentro con el otro y consigo mismo. En este proceso de participación las personas se auto conocen, auto poseen, y auto transforman (comunicación, participación y transformación).
Sello 2	"Autoevaluación" . El proceso de participación y transformación implica un mirarse a sí mismo con un enfoque autocrítico conducente a un crecimiento personal y social. En un gesto de humildad, el ser humano reconoce su finitud y la perfectibilidad de su obra, la que se hace posible por su interacción en el mundo y con el mundo.
Sello 3	"Ser más" . El ser humano, por su naturaleza de ser inacabado e inconcluso, posee la vocación ontológica de "ser más". Orienta sus esfuerzos a la utopía de la perfección, desarrollando en ello sus potencialidades, en su participación con otras personas, transforma el mundo. En este accionar, el ser humano persevera, crea y forja expectativas en relación a sí mismo y a otros, se esfuerza, se perfecciona, y exige porque valora el trabajo como medio de realización y logro de su plenitud.
Valores	1.- Respeto: Hacia sí mismo y al prójimo, aceptando a los otros con sus diferencias, teniendo un trato adecuado tanto verbal como actitudinal. 2.- Honestidad: Coherencia entre el pensar, decir y hacer. 3.- Responsabilidad: Asumir y cumplir las tareas encomendadas. 4.- Solidaridad: Capacidad de comprometerse con el bienestar de otros, implica colaboración mutua para el logro de metas compartidas. 5.- Disciplina: Capacidad de poner en práctica, principios relativos al orden y la constancia, tanto en la ejecución de tareas y actividades cotidianas, como para el logro de sus metas. 6.- Tenacidad: Actitud que impulsa a las personas a resistir ante las adversidades en pro de lograr una meta u objetivo. 8.- Amor al trabajo bien hecho. 9.- Otros: Empatía, etc.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Liceo Bicentenario Mary Graham 2021.

Diego Barros Arana	
Visión	Desarrollar bases educacionales sólidas como institución y, a través de éstas, y en conjunto con la familia, entregar una educación para el desarrollo sustentable a nuestros estudiantes, mediante una formación valórica, académica, artística y deportiva, impartida durante los ciclos de enseñanza, que les permitan avanzar en la educación media CH, TP o programas de integración laboral, como personas responsables, creativas, solidarias y capaces de aportar al desarrollo de su familia y de la comunidad
Misión	Ser una institución educativa abierta a la comunidad; inclusiva, participativa, solidaria e inmersa en el contexto de los estudiantes. Formadora de hábitos y facilitadora de aprendizajes significativos, a través de la utilización de diversas metodologías activo-participativas que se adecuen a las diferencias individuales y a los estilos de aprendizaje de nuestros estudiantes, para que puedan expresar y desarrollar sus habilidades, talentos, pensamientos y creatividad, a través de diversas actividades culturales, ecológicas, cívicas, artísticas y deportivas, comprometiéndonos así a lograr el desarrollo de actitudes, habilidades y conocimientos que les permitan alcanzar un desarrollo integral y orientado hacia el respeto a la diversidad y a la protección y cuidado del medio ambiente.
Sello 1	Educación para el desarrollo sustentable significa formar a todos los actores de la comunidad educativa -niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos- para fortalecer aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan tomar decisiones responsables ante las problemáticas sociales, ambientales, culturales y económicas, conscientes de que estas opciones tienen consecuencias, positivas o negativas, que los implican personalmente, así como a su familia, barrio, escuela o jardín infantil, comuna y país. Pretendemos formar personas conscientes de la relación con el espacio en que viven y de la influencia que ellas ejercen mediante las diferentes decisiones que toman respecto a sí mismos, el modo como se relacionan con otros, con el entorno cultural y su relación con el medio natural.
Valores	Respeto, Solidaridad, Empatía, Responsabilidad, Honestidad y Compromiso.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Diego Barros Arana 2021.

Melvin Jones	
Visión	La escuela Melvin Jones anhela una sociedad más justa en donde todos los niños tengan la posibilidad de desarrollar sus proyectos de vida, siendo agentes de movilidad social, integrando activamente a las familias, logrando desarrollar conocimientos, habilidades y valores para la vida, formando estudiantes con proyección a una continuidad de estudios.
Misión	La escuela Melvin Jones, inserta en un sector vulnerable de la comuna, brinda a niñas y niños una educación que propicia un clima de sana convivencia, ofreciendo una educación integral, mediante un lineamiento pedagógico holístico, con el fin de desarrollar actitudes, habilidades y conocimientos que le permitan a nuestros estudiantes actuar con resiliencia, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo en su vida presente y futura.
Sello 1	“Educar en un ambiente familiar y afectivo” La comunidad acoge a cada uno de sus estudiantes, brindando un ambiente confortable y de contención emocional, que les permita sentirse seguros y valiosos, generando en ellos y ellas las condiciones óptimas para lograr aprendizajes significativos y de calidad.
Valores	<ul style="list-style-type: none"> • Perseverancia: considerada como una virtud que nos permite ser constante y acercarnos al logro de los objetivos, enfrentado de manera positiva las adversidades. • Respeto: considerado como la valoración hacia las situaciones, características, ideas, opiniones y normas propias y de las personas con las que se interactúa. • Responsabilidad: considerada como el responder por las propias acciones, hacerse cargo de todo lo que se elige hacer y de las obligaciones que corresponde a los roles que se desempeñan en la comunidad.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Melvin Jones 2021.

Charles Darwin	
Visión	Seremos reconocidos como una comunidad educativa que promueve el desarrollo integral de sus estudiantes, en un clima propicio para el aprendizaje, que valora y atiende a la diversidad, para que cada uno de ellos, desarrolle un proyecto de vida orientado a integrarse como un aporte a la sociedad, con una visión crítica.
Misión	Somos una comunidad educativa perteneciente a la Corporación Municipal de Villa Alemana, que busca que sus estudiantes desarrollen un proyecto de vida orientado a integrarse como aporte a la sociedad, con una visión crítica. Generando para ello, oportunidades de aprendizaje para todos, en un clima de buen trato, basado en el desarrollo de habilidades socioemocionales y cognitivas, cuidado del entorno y en los valores de respeto, solidaridad y responsabilidad.
Sello 1	Proyectando vidas: comunidad que genera oportunidades de desarrollo personal y social, dando respuesta a los intereses y necesidades de sus integrantes. Este sello se construye a partir de la diversificación de la enseñanza, el desarrollo de habilidades socio emocionales y cognitivas y el cuidado del entorno.
Valores	Responsabilidad: responder a los compromisos y asumir las consecuencias de las propias decisiones, de manera consciente y autónoma. Respeto: trato deferente y cordial recíproco entre los integrantes de la comunidad educativa, ajustado a las normas básicas de civilidad. Solidaridad: manifestar preocupación por el otro y contribuir de manera concreta a su bienestar personal y social.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Charles Darwin 2021.

Diego Portales	
Visión	Ser una institución educativa que se proyecta en el tiempo como una Escuela disciplinada y con excelencia académica, que incorpora y promueve la participación de la familia, con el objetivo de formar una persona protagonista de su propio aprendizaje, responsable, crítica, creativa y participativa.
Misión	Ser una institución abierta a las necesidades de la comunidad educativa, sin discriminación, que promueve una educación creativa, participativa y dinámica que permita al alumno pensar en forma reflexiva y crítica, fomentar su desarrollo cognitivo, valórico y afectivo, de acuerdo a sus potencialidades, en un clima de respeto y tolerancia, incorporando a la familia en el proceso.
Sello 1	Afectividad vincularse con buen trato entre todos los participantes de la comunidad educativa fortaleciendo relaciones sólidas, basadas en el respeto y pudiendo convivir bajo una sana convivencia preocupados por los estudiantes, familia y todos sus miembros.
Sello 2	Compromiso Desarrollo de altas expectativas académicas en una cultura escolar organizada, basada en el respeto, la promoción de la confianza y la motivación en el logro de las metas.
Valores	Respeto, Responsabilidad, Tolerancia, Empatía, Compañerismo y Solidaridad.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Diego Portales 2021.

Manuel Montt	
Visión	El Colegio Manuel Montt será una institución educativa que contribuye a la formación de personas íntegras, responsables y respetuosas, con competencias y habilidades para continuar estudios superiores y ejercer su ciudadanía en sociedad, contando con familias y con profesionales competentes y comprometidos para la formación educativa de los estudiantes.
Misión	Somos la institución educativa inclusiva con más años al servicio de la comuna, educando en un clima de bienestar; potenciando el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes, y el desarrollo intelectual, físico, artístico, socioemocional y valórico de los estudiantes, en conjunto con las familias. Generamos espacios y ambientes propicios para un adecuado clima de convivencia escolar, con metodologías y recursos educativos que promueven la movilidad de los aprendizajes y la mejora continua en los estudiantes, junto a docentes comprometidos con el proceso educativo.
Sello 1	Clima de Bienestar: lo entendemos como la capacidad que tiene la comunidad educativa de promover relaciones de buen trato, en un ambiente seguro, organizado y de respeto.
Sello 2	Movilidad en los Aprendizajes de los Estudiantes: Lo entendemos como la capacidad que tiene la comunidad educativa de desarrollar en los estudiantes una mejora positiva en sus logros de aprendizaje.
Valores	Respeto: Aceptar y valorar ideas, creencias, intereses, necesidades y opiniones, tanto propias como de otros. Honestidad: Actuar desde la verdad y la franqueza. Solidaridad: Estar dispuesto a ayudar a otros. Responsabilidad: Cumplir con los compromisos y deberes escolares. Empatía: Reconocer las emociones y sentimientos del otro y lograr ponerse en su lugar

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Manuel Montt 2021.

Italo Composto Scarpati	
Visión	Nuestro Colegio Italo Composto Scarpati será una comunidad educativa inclusiva que oriente su quehacer al fomento de la mejora continua e integral de las y los estudiantes, con un equipo interdisciplinario que promueva los aprendizajes en un clima de buen trato.
Misión	Somos un Colegio perteneciente a la Corporación Municipal de Villa Alemana, facilitadores y cooperadores de una educación integral de sus estudiantes, con acento en el desarrollo de habilidades sociales y académicas que les permitan enfrentar la vida desde una cultura Resiliente con prácticas de buen trato.
Sello 1	Cultura Resiliente Se refiere a una actitud de superación personal ante las distintas adversidades de la vida, centrada en los valores del PEI, para formar personas íntegras que se vinculan de manera afectiva y positiva con el colegio y su entorno.
Valores	Respeto, Autoestima y Responsabilidad.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Italo Composto Scarpati 2021.

Nuevo Amanecer	
Visión	Queremos una escuela que entregue una educación de calidad a todas y todos sus estudiantes, en concordancia con los principios de la LGE que apuntan a la flexibilidad, calidad y equidad, considerando los aspectos pedagógicos, sociales, emocionales y valóricos. Buscamos que, a partir del trabajo colaborativo de todos los integrantes de la comunidad educativa, se propicie la inclusión social y/o laboral de nuestros alumnos y alumnas.
Misión	La Escuela Diferencial Nuevo Amanecer, perteneciente a la Corporación Municipal de Villa Alemana, ubicada en el sector norte de la ciudad, sustenta su quehacer institucional en la entrega de una educación integral de calidad, basada en la adaptación de las bases curriculares de educación básica, en concordancia con el decreto 83/15, y la aplicación de un currículo laboral especializado acorde a las exigencias de la sociedad actual. Todo aquello, en función de las potencialidades que posee cada uno de los y las estudiantes, en un ambiente de respeto, confianza mutua y relaciones interpersonales armónicas; con personal idóneo y comprometido; garantizando el resguardo de los recursos necesarios para la aplicación de programas educativos diferenciados.
Sello 1	Convivir en armonía. Nuestro establecimiento se distingue por la interacción positiva entre los miembros de la comunidad educativa, enfatizando el desarrollo del valor del respeto por los otros y su entorno educativo, la aceptación de las diferencias, la confianza en sí mismo y en los demás y el espíritu de cooperación. Todo lo cual genera un clima propicio para el fortalecimiento de los aprendizajes.
Sello 2	Equidad para el Aprendizaje. Nuestro establecimiento considera atender y validar las potencialidades de cada uno de los y las estudiantes, generando las condiciones adecuadas para el logro de sus aprendizajes. Todo ello con la finalidad de otorgar a cada cual, las mayores posibilidades de desarrollo intelectual y actitudinal.
Valores	Valores: • Respetuoso de la autoridad, de sus pares y de las normas establecidas, tanto en la escuela como en la sociedad. • Responsable con su asistencia a clases, los horarios, tareas, sus pertenencias y las de otros. • Perseverante, capaz de convertir un fracaso en un éxito a través de un constante esfuerzo. • Tolerante frente a las diferencias de los otros y sus dificultades personales. • Solidario, capaz de reconocer que otro requiere de su colaboración, brindándole su apoyo desinteresadamente. • Autoconfianza, capaz de confiar en sí mismo y en sus habilidades para el logro de sus metas. • Resiliente, capaz de recuperarse frente a la adversidad. Competencias: • Aprender a pensar • Aprender a aprender • Aprender a Hacer • Aprender a Convivir con los demás.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Nuevo Amanecer 2021.

Catalunya	
Visión	La Escuela Catalunya pretende ser una institución educativa para los estudiantes y sus familias, donde los preceptos orientadores sean el desarrollo integral con énfasis en el deporte y el arte, con el objetivo de brindar una educación de calidad basada en los principios de equidad, inclusión y sustentabilidad, y los valores de responsabilidad, respeto, solidaridad y tolerancia, con el propósito de formar ciudadanos comprometidos con su educación que asegure un aprendizaje permanente.
Misión	Somos una escuela abierta y participativa, que bajo un lineamiento pedagógico institucional, entregamos herramientas para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo en ellos el sentido de pertenencia a su comunidad educativa, en donde el compromiso por la institución se ve en cada actitud, asegurando una educación de calidad, con el fin de integrarlos a una sociedad de constante cambio.
Sello 1	Sentido de Pertenencia: Definido como el sentido de vinculación que los seres humanos tienen con el grupo al que pertenecen. En nuestra escuela se manifiesta en el actuar de los integrantes de la comunidad educativa según el ideario institucional, evidenciando un profundo compromiso con los procesos institucionales y especialmente con los aprendizajes de todos los estudiantes.
Valores	Solidaridad: Entendida como el ser sensible por lo que les sucede a los otros e ir en su ayuda en la medida de las posibilidades. Respeto: Aceptar que cada ser humano es sujeto de derecho y actuar en consecuencia a este precepto. Responsabilidad: Cumplir con los deberes asignados, comprometerse y actuar en forma correcta. Tolerancia: Reconocer y respetar las diferencias individuales, las ideas, preferencias, formas de pensamiento o comportamiento de las demás personas aunque no coincidan con las propias.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Catalunya 2021.

Latina Inés Gallardo Orellana	
Visión	En la Escuela Latina Inés Gallardo Orellana se forman personas integrales, autónomas y con un fuerte espíritu de superación y resiliencia. Deseamos desarrollar estudiantes que sean ciudadanos activos y que posean una visión crítica y reflexiva de su entorno y de la sociedad.
Misión	Nuestra misión es formar personas íntegras, capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades. Asumimos en conjunto con la familia, la responsabilidad de cultivar los valores necesarios para compartir en sana convivencia, a través del reconocimiento y respeto de la diversidad social, cultural y emocional de nuestros estudiantes.
Sello 1	Reconocimiento de la diversidad: Reconocemos, respetamos y promovemos la valoración de la diversidad social, cultural, emocional y cognitiva de nuestros estudiantes, a través de la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas, cercanas y pertinentes a los diversos contextos, en las cuales se trabaja colaborativamente con los pares y se valoran las diferencias individuales.
Valores	Respeto, Tolerancia y Responsabilidad.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Latina Inés Gallardo Orellana 2021.

Juan Bautista Alberdi	
Visión	Ser una Institución de Educación Pública reconocida por su compromiso por la mejora continua, trabajo colaborativo, respeto de las diferencias individuales, la excelencia académica y el desarrollo de los valores trascendentales de la vida.
Misión	Somos un Establecimiento Educativo que promueve el trabajo Colaborativo y la participación inclusiva, generando oportunidades para el desarrollo de las habilidades, capacidades y valores institucionales, que permitan enfrentar los desafíos de la vida diaria y sentar las bases para una educación secundaria y superior.
Sello 1	Formación de Valores: Desarrollar valores en la comunidad educativa que permitan enfrentar y resolver problemas de la vida diaria y desenvolverse en una sociedad de cambio.
Sello 2	Trabajo Colaborativo: Desarrollar competencias en los integrantes de la comunidad educativa para el logro de objetivos y metas comunes, mediante la interacción y apoyo mutuo, aportando con las habilidades, conocimientos y actitudes personales.
Sello 3	Mejora Continua: Implementación y fortalecimiento del Currículo para la mejora continua de los aprendizajes y de los procesos institucionales, que se refleje en la calidad y el progreso de todos los miembros de la comunidad.
Valores	Responsabilidad: Cumplimiento de deberes de acuerdo al rol de cada integrante de la comunidad educativa, a partir de la toma de conciencia. Honestidad: Actuar en base a la verdad y la justicia, considerando acciones, tales como, no apropiarse de lo ajeno y ser sincero. Perseverancia: Esfuerzo constante para la superación personal y logro de metas y objetivos, a pesar de que se presenten situaciones adversas. Respeto: Actitud de reconocer y valorar las características del prójimo y sus derechos. Solidaridad: Colaboración desinteresada, ayuda voluntaria que alguien puede brindar a otro, contribuyendo al bien común. Tolerancia: Aceptar íntegramente al otro, con sus ideas, prácticas o creencias, aunque sean distintas a las propias.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Juan Bautista Alberdi 2021.

Liceo Tecnológico Villa Alemana	
Visión	Queremos consolidarnos como una comunidad educativa que sea referente de una formación técnica de altos estándares de calidad, caracterizada por la formación valórica, el conocimiento actualizado y las habilidades técnicas necesarias para responder a las exigencias del mundo laboral y/o la prosecución de estudios técnicos superiores.
Misión	Formar técnicos profesionales de nivel medio, capaces de adaptarse a los cambios y preparados para interactuar con las altas exigencias del mundo laboral y/o educación superior, con énfasis en la utilización de tecnologías, guiados por docentes motivados por su desarrollo profesional y comprometidos con el aprendizaje de todos los estudiantes.
Sello 1	Respeto: Es una capacidad de la condición humana que debemos desarrollar, modelando y trabajando de manera transversal con nuestros estudiantes, en base a la aceptación y valoración de los demás ciudadanos. Tratar al otro en consideración a su dignidad humana, subordinando el interés particular al bien común y en beneficio de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
Sello 2	Entendemos la responsabilidad como la capacidad de tomar decisiones y ejecutar las funciones correspondientes al rol de cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa, teniendo como objetivo el aprendizaje y desarrollo de la Responsabilidad en los estudiantes.
Sello 3	Ética: Entendemos la Ética, como la capacidad de actuar de cada integrante de la comunidad escolar, respetando la confiabilidad inherente a sus funciones, comunicando sus intenciones, ideas y sentimientos de manera honesta y desinteresada, teniendo como objetivo el desarrollo y aprendizaje de este sello en los y las estudiantes.
Valores	En nuestra institución se valora, respeta y atiende la diversidad, tanto en el proceso de enseñanza para el logro de los aprendizajes, como en la convivencia diaria. Este Liceo es una entidad educativa Laica, que respeta las distintas creencias religiosas. Además, considera las diferencias de adhesiones políticas, en un marco de respeto y tolerancia. Se valora y estimula el talento, la creatividad, el espíritu crítico, el compromiso, y la responsabilidad, tanto en sus estudiantes, como en los adultos que conforman la Unidad Educativa. Se considera la convivencia escolar como una responsabilidad individual y colectiva, promoviendo el diálogo como herramienta resolutoria de los conflictos.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Liceo Tecnológico Villa Alemana 2021.

Sala Cuna Marianita	
Visión	La sala cuna “Marianita”, aspira a acoger y entregar protección a niños y niñas desde los 84 días hasta los 2 años de edad, en riesgo social, en un clima ideal para su desarrollo pleno como sujeto de derecho, respetando su individualidad y diversidad, incorporando a sus familias como primer agente educativo, siendo mediadores entre el niño y la niña y su cultura.
Misión	La sala cuna “Marianita”, ubicada en el barrio sur de la ciudad de Villa Alemana, acoge a niños y niñas desde los 84 días hasta los 2 años que se encuentran en un contexto de alta vulnerabilidad social, entregando aprendizajes relevantes y significativos en función al bienestar y desarrollo biopsicosocial, pertinente a la realidad sociocultural en que se encuentran inmersos, ellos y sus familias.
Sello 1	Sala cuna “Marianita respeta tu individualidad

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Marianita 2021.

Sala Cuna y Jardín Infantil Entresueños	
Visión	La Sala Cuna y Jardín Infantil “Entresueños desea ser reconocida como formadora de personas por medio de procesos de calidad, en un ambiente grato, para que los niños y niñas se incorporen de manera favorable a la sociedad.
Misión	La Sala Cuna y Jardín Infantil “Entresueños” dependiente de la Corporación Municipal de Villa Alemana, ubicado en el sector sur; entrega educación a niños y niñas de entre 84 días a 3 años 11 meses de edad; favoreciendo el desarrollo integral, y el fortalecimiento de valores, respetando las características biopsicosociales propias de los párvulos y el contexto familiar que los circunscribe, a través de prácticas pedagógicas que involucren a la familia en un ambiente que procure el bienestar y respeto por todos sus Derechos.
Sello 1	Niños y niñas en ambientes saludables y sensibles a la naturaleza.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Entresueños 2021.

Sala Cuna y Jardín American Garden	
Visión	La Sala Cuna y Jardín Infantil American Garden ubicado en sector Norte de la población Las Américas, idealiza con ser formadores de niños y niñas brindándoles oportunidades de ser el centro de sus propios procesos de enseñanza a través de aprendizajes significativos según sus necesidades, considerando la equidad y afectividad, basados en el buen trato y cuidado del medio ambiente, para que cada niño y niña logre incorporarse de forma exitosa en el mundo social junto a sus familias.
Misión	La Sala Cuna y Jardín Infantil American Garden ubicado en sector Norte de la población Las Américas, entrega procesos de aprendizajes significativos, según las necesidades biopsicosociales, a menores entre los 84 días hasta los 3 años 11 meses, a través de metodologías integrales que brinden una educación efectiva en su propio proceso de enseñanza y aprendizaje; integrando a las familias en la formación de valores tales como respeto, autonomía y confianza en sí mismo para integrarse al mundo social.
Sello 1	Descubrir la libertad de seguir tu propio camino.
Sello 2	De la mano de la naturaleza.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, American Garden 2021.

Nubelú	
Visión	Sala cuna y jardín infantil Nubelú sueña con establecer un quehacer educativo integral, enfatizando el área del lenguaje y el refuerzo de algunos valores morales, de manera que nuestros párvulos desarrollen y potencien sus habilidades y/o capacidades, en las áreas de formación personal y social, la comunicación y la relación con el medio. Otorgando una educación de calidad, un ambiente acogedor, seguro, confiable y protector; Incorporando a las familias en los procesos de enseñanza- aprendizaje, contribuyendo así a la sociedad con individuos integrales.
Misión	Sala cuna y jardín infantil Nubelú, brinda educación integral con énfasis en el desarrollo del lenguaje expresivo y comprensivo, basado en los valores de empatía, respeto, honestidad, confianza, perdón y generosidad, para niños y niñas desde los 84 días a los 3 años 11 meses de edad, del sector centro oriente de Villa Alemana, con la finalidad de incrementar los ámbitos de aprendizaje más descendidos, favorecer la creatividad, espontaneidad y libertad de los párvulos y sus familias; así como la incorporación hacia la comunidad.
Sello 1	Cultivando Educación con respeto, amor y confianza.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Nubelú 2021.

Agualuna	
Visión	Agualuna busca ser reconocida como un establecimiento educacional de enseñanza parvularia que aporta en la formación de personas íntegras, con principios, criterios propios, reflexivos y con un rol protagónico de sus aprendizajes, labor enriquecida junto a las familias con el objetivo de garantizar el desarrollo óptimo de niños y niñas pertenecientes a la comuna de Villa Alemana.
Misión	Sala cuna y jardín infantil Agualuna, atiende a niños y niñas entre los 85 días de nacidos hasta los 3 años 11 meses de edad, del sector centro sur de Villa Alemana. Busca potenciar, junto a las familias y la comunidad, el rol protagónico de los párvulos en sus aprendizajes, con la finalidad de desarrollar la autonomía, el pensamiento reflexivo y el lenguaje, tanto expresivo como comprensivo, incorporando la educación de valores en base al respeto, solidaridad, responsabilidad, empatía y tolerancia, principios que les permitirá tener un criterio propio, una personalidad firme y madura.
Sello 1	Mantente sano y en movimiento por una vida sana, activa y feliz.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional, Agualuna 2021.

Ficha Diagnóstica con aspectos Administrativos y Académicos

Si bien, es importante reconocer en los Proyectos Educativos Institucionales los sentidos que permiten programar y operacionalizar acciones, a través de los Planes de Mejoramiento Educativo, desde la visión territorial, es necesario reconocer los elementos académicos y administrativos que caracterizan a cada Centro Educativo, Salas Cuna, Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos.

Es importante mencionar, que la información contenida en algunos aspectos administrativos y académicos está condicionada por la situación de Pandemia por COVID-19 que se desarrolló en nuestro país entre 2020 – 2021.

En este sentido, se presenta una ficha diagnóstica con los aspectos administrativos y académicos de los centros educativos y establecimientos educacionales.

Windmill College				
Aspectos Administrativos 2021				
Información Institucional	RBD	1959-3		
	Reconocimiento Oficial	Decreto Cooperador N° 362 de 1982 Resolución Exenta N° 2207 del 10/07/2013		
	Niveles de Enseñanza	Educación Parvularia, Básica y Media		
	Jornada Escolar Completa	SÍ		
	Cantidad Salas	21		
	Cantidad Cursos	13		
	Cantidad Docentes	41		
	Cantidad Asistentes de la Educación	23		
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	457		
	Matrícula Media (marzo-julio) Prioritarios	247		
	Matrícula Media (marzo-julio) Preferentes	162		
	Matrícula Media (marzo-julio) PIE	109		
	Asistencia Media (marzo-julio) Total	0%		
Infraestructura Educativa	Biblioteca y/o CRA	SÍ		
	Laboratorio de Ciencias	SÍ		
	Laboratorio de Enlaces	SÍ		
	Sala Audiovisual	SÍ		
	Cancha y/o Patio	SÍ		
	Comedor	SÍ		
	Tecnología en el Aula	SÍ		
	Sala de Profesores	SÍ		
	Enfermería	SÍ		
	Sala PIE	SÍ		
	Inspectoría	SÍ		
Apoyo al Aprendizaje Subvención Escolar Preferencial	Psicólogo(a)	SÍ		
	Asistente Social	SÍ		
	Asistente de Aula	SÍ		
	Talleres Hábitos de Vida Saludable	SÍ		
Apoyo al Aprendizaje Programa Integración Escolar	Psicólogo(a)	SÍ		
	Fonoaudiólogo(a)	SÍ		
	Terapeuta ocupacional	SÍ		
	Profesor(a) de Educación Diferencial	SÍ		
	Otros Profesionales	No		
Aspectos Académicos				
Resultados Informe Agencia de Calidad de la Educación 2019				
Categoría de Desempeño	Básica	Medio Bajo	Media	Medio
Puntaje Establecimiento Categoría de Desempeño	Básica	38	Media	37
Puntaje SIMCE	Básica	43	Media	49
Progreso SIMCE	Básica	50	Media	50
Autoestima Académica y Motivación Escolar	Básica	74	Media	77
Clima de Convivencia Escolar	Básica	75	Media	77
Participación y Formación Ciudadana	Básica	78	Media	81
Hábitos de Vida Saludable	Básica	71	Media	74
Asistencia Escolar	Básica	48	Media	48
Retención Escolar	Básica	96	Media	89
Equidad de Género en Aprendizajes	Básica	100	Media	100
Resultados Educativos Institucionales 2020				
Índice de Promoción Escolar	99,3%			
Índice de Repitencia	0,7%			

El Patagual		
Aspectos Administrativos 2021		
Información Institucional	RBD	1976-3
	Reconocimiento Oficial	Decreto Cooperador N°363 Enero 1982
	Niveles de Enseñanza	Educación Parvularia y Básica
	Jornada Escolar Completa	SÍ
	Cantidad Salas	3
	Cantidad Cursos	3
	Cantidad Docentes	7
	Cantidad Asistentes de la Educación	3
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	42
	Matrícula Media (marzo-julio) Prioritarios	21
	Matrícula Media (marzo-julio) Preferentes	17
	Matrícula Media (marzo-julio) PIE	No
Asistencia Media (marzo-julio) Total	0%	
Infraestructura Educativa	Biblioteca y/o CRA	SÍ
	Laboratorio de Ciencias	No
	Laboratorio de Enlaces	SÍ
	Sala Audiovisual	No
	Cancha y/o Patio	SÍ
	Comedor	SÍ
	Tecnología en el Aula	SÍ
	Sala de Profesores	SÍ
	Enfermería	No
	Sala PIE	No
	Inspectoría	No
Apoyo al Aprendizaje Subvención Escolar Preferencial	Psicólogo(a)	No
	Asistente Social	No
	Asistente de Aula	SÍ
	Talleres Hábitos de Vida Saludable	SÍ
Apoyo al Aprendizaje Programa Integración Escolar	Psicólogo(a)	No
	Fonoaudiólogo(a)	No
	Terapeuta ocupacional	No
	Profesor(a) Educación Diferencial	No
	Otros Profesionales	No
Aspectos Académicos		
Resultados Educativos Institucionales 2020		
Índice de Promoción Escolar	97,8%	
Índice de Repitencia	2,2%	

Liceo Bicentenario Mary Graham				
Aspectos Administrativos 2021				
Información Institucional	RBD	1967-4		
	Reconocimiento Oficial	Decreto Cooperador N° 364 25 Enero 1982		
	Niveles de Enseñanza	Educación Parvularia, Básica, Media Humanista Científico		
	Jornada Escolar Completa	Parcial Básica / Completa Media		
	Cantidad Salas	N° Salas:36 (18 Básica / 18 Media)		
	Cantidad Cursos	23 Básica / 17 Media		
	Cantidad Docentes	85		
	Cantidad Asistentes de la Educación	55		
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	1397		
	Matrícula Media (marzo-julio) Prioritarios	749		
	Matrícula Media (marzo-julio) Preferentes	482		
	Matrícula Media (marzo-julio) PIE	119		
	Asistencia Media (marzo-julio) Total	0%		
Infraestructura Educativa	Biblioteca y/o CRA	Sí		
	Laboratorio de Ciencias	Sí		
	Laboratorio de Enlaces	Sí		
	Sala Audiovisual	Sí		
	Cancha y/o Patio	Sí		
	Comedor	Sí		
	Tecnología en el Aula	Sí		
	Sala de Profesores	Sí		
	Enfermería	Sí		
	Sala PIE	Sí		
	Inspectoría	Sí		
Apoyo al Aprendizaje Subvención Escolar Preferencial	Psicólogo(a)	Sí		
	Asistente Social	Sí		
	Asistente de Aula	Sí		
	Talleres Hábitos de Vida Saludable	Sí		
Apoyo al Aprendizaje Programa Integración Escolar	Psicólogo(a)	Sí		
	Fonoaudiólogo(a)	Sí		
	Kinesiólogo	Sí		
	Profesor(a) Educación Diferencial	Sí		
	Otros Profesionales	No		
Aspectos Académicos				
Resultados Informe Agencia de Calidad de la Educación 2019				
Categoría de Desempeño	Básica	Alto	Media	Alto
Puntaje Establecimiento Categoría de Desempeño	Básica	69	Media	73
Puntaje SIMCE	Básica	59	Media	65
Progreso SIMCE	Básica	50	Media	50
Autoestima Académica y Motivación Escolar	Básica	75	Media	75
Clima de Convivencia Escolar	Básica	78	Media	78
Participación y Formación Ciudadana	Básica	79	Media	80
Hábitos de Vida Saludable	Básica	71	Media	100
Asistencia Escolar	Básica	70	Media	66
Retención Escolar	Básica	97	Media	93
Equidad de Género en Aprendizajes	Básica	100	Media	100
Resultados Educativos Institucionales 2020				
Índice de Promoción Escolar	95,9%			
Índice de Repitencia	4,1%			

Diego Barros Arana		
Aspectos Administrativos 2021		
Información Institucional	RBD	1963-1
	Reconocimiento Oficial	Res. Exenta 1468 del 20-04-2010
	Niveles de Enseñanza	Educación Parvularia y Básica
	Jornada Escolar Completa	SÍ
	Cantidad Salas	9
	Cantidad Cursos	9
	Cantidad Docentes	24
	Cantidad Asistentes de la Educación	18
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	264
	Matrícula Media (marzo-julio) Prioritarios	168
	Matrícula Media (marzo-julio) Preferentes	65
	Matrícula Media (marzo-julio) PIE	67
	Asistencia Media (marzo-julio) Total	0%
Infraestructura Educativa	Biblioteca y/o CRA	SÍ
	Laboratorio de Ciencias	No
	Laboratorio de Enlaces	SÍ
	Sala Audiovisual	No
	Cancha y/o Patio	SÍ
	Comedor	SÍ
	Tecnología en el Aula	SÍ
	Sala de Profesores	SÍ
	Enfermería	SÍ
	Sala PIE	SÍ
	Inspectoría	SÍ
Apoyo al Aprendizaje Subvención Escolar Preferencial	Psicólogo(a)	SÍ
	Asistente Social	SÍ
	Asistente de Aula	SÍ
	Talleres Hábitos de Vida Saludable	SÍ
Apoyo al Aprendizaje Programa Integración Escolar	Psicólogo(a)	SÍ
	Fonoaudiólogo(a)	SÍ
	Terapeuta ocupacional	SÍ
	Profesor(a) Educación Diferencial	SÍ
	Kinesiólogo	SÍ
Aspectos Académicos		
Resultados Informe Agencia de Calidad de la Educación 2019		
Categoría de Desempeño	Medio	
Puntaje Establecimiento Categoría de Desempeño	47	
Puntaje SIMCE	46	
Progreso SIMCE	50	
Autoestima Académica y Motivación Escolar	73	
Clima de Convivencia Escolar	75	
Participación y Formación Ciudadana	79	
Hábitos de Vida Saludable	69	
Asistencia Escolar	55	
Retención Escolar	95	
Equidad de Género en Aprendizajes	75	
Resultados Educativos Institucionales 2020		
Índice de Promoción Escolar	100%	
Índice de Repitencia	0%	

Melvin Jones		
Aspectos Administrativos 2021		
Información Institucional	RBD	1968-2
	Reconocimiento Oficial	Decreto Cooperador N° 366 del 25/01/1982
	Niveles de Enseñanza	Educación Básica
	Jornada Escolar Completa	No
	Cantidad Salas	5
	Cantidad Cursos	8
	Cantidad Docentes	23
	Cantidad Asistentes de la Educación	12
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	117
	Matrícula Media (marzo-julio) Prioritarios	168
	Matrícula Media (marzo-julio) Preferentes	65
	Matrícula Media (marzo-julio) PIE	57
	Asistencia Media (marzo-julio) Total	0%
Infraestructura Educativa	Biblioteca y/o CRA	SÍ
	Laboratorio de Ciencias	No
	Laboratorio de Enlaces	SÍ
	Sala Audiovisual	No
	Cancha y/o Patio	SÍ
	Comedor	SÍ
	Tecnología en el Aula	SÍ
	Sala de Profesores	SÍ
	Enfermería	SÍ
	Sala PIE	SÍ
	Inspectoría	No
Apoyo al Aprendizaje Subvención Escolar Preferencial	Psicólogo(a)	SÍ
	Asistente Social	SÍ
	Asistente de Aula	SÍ
	Talleres Hábitos de Vida Saludable	SÍ
Apoyo al Aprendizaje Programa Integración Escolar	Psicólogo(a)	SÍ
	Fonoaudiólogo(a)	SÍ
	Terapeuta ocupacional	No
	Profesor(a) Educación Diferencial	SÍ
	Otros Profesionales	No
Aspectos Académicos		
Resultados Informe Agencia de Calidad de la Educación 2019		
Categoría de Desempeño	Insuficiente	
Puntaje Establecimiento Categoría de Desempeño	22	
Puntaje SIMCE	34	
Progreso SIMCE	50	
Autoestima Académica y Motivación Escolar	71	
Clima de Convivencia Escolar	71	
Participación y Formación Ciudadana	76	
Hábitos de Vida Saludable	65	
Asistencia Escolar	49	
Retención Escolar	99	
Equidad de Género en Aprendizajes	100	
Resultados Educativos Institucionales 2020		
Índice de Promoción Escolar	95,9%	
Índice de Repitencia	4,1%	

Charles Darwin				
Aspectos Administrativos 2021				
Información Institucional	RBD	1969-0		
	Reconocimiento Oficial	Decreto Cooperador N° 367 de 1982		
	Niveles de Enseñanza	Educación Parvularia, Básica y Media Humanista Científico		
	Jornada Escolar Completa	Sí		
	Cantidad Salas	18		
	Cantidad Cursos	14		
	Cantidad Docentes	45		
	Cantidad Asistentes de la Educación	26		
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	447		
	Matrícula Media (marzo-julio) Prioritarios	275		
	Matrícula Media (marzo-julio) Preferentes	145		
	Matrícula Media (marzo-julio) PIE	121		
	Asistencia Media (marzo-julio) Total	0%		
Infraestructura Educativa	Biblioteca y/o CRA	Sí		
	Laboratorio de Ciencias	No		
	Laboratorio de Enlaces	Sí		
	Sala Audiovisual	No		
	Cancha y/o Patio	Sí		
	Comedor	Sí		
	Tecnología en el Aula	Sí		
	Sala de Profesores	Sí		
	Enfermería	Sí		
	Sala PIE	Sí		
	Inspectoría	Sí		
Apoyo al Aprendizaje Subvención Escolar Preferencial	Psicólogo(a)	Sí		
	Asistente Social	Sí		
	Asistente de Aula	Sí		
	Talleres Hábitos de Vida Saludable	Sí		
Apoyo al Aprendizaje Programa Integración Escolar	Psicólogo(a)	Sí		
	Fonoaudiólogo(a)	Sí		
	Terapeuta ocupacional	No		
	Profesor(a) Educación Diferencial	Sí		
	Otros Profesionales	No		
Aspectos Académicos				
Resultados Informe Agencia de Calidad de la Educación 2019				
Categoría de Desempeño	Básica	Insuficiente	Media	Medio Bajo
Puntaje Establecimiento Categoría de Desempeño	Básica	24	Media	26
Puntaje SIMCE	Básica	35	Media	42
Progreso SIMCE	Básica	23	Media	50
Autoestima Académica y Motivación Escolar	Básica	72	Media	72
Clima de Convivencia Escolar	Básica	70	Media	71
Participación y Formación Ciudadana	Básica	73	Media	77
Hábitos de Vida Saludable	Básica	64	Media	69
Asistencia Escolar	Básica	43	Media	40
Retención Escolar	Básica	93	Media	99
Equidad de Género en Aprendizajes	Básica	100	Media	100
Resultados Educativos Institucionales 2020				
Índice de Promoción Escolar	96,9%			
Índice de Repitencia	3,1%			

Diego Portales		
Aspectos Administrativos 2021		
Información Institucional	RBD	1970-4
	Reconocimiento Oficial	Decreto Cooperador N° 368 de 1982
	Niveles de Enseñanza	Educación Parvularia y Básica
	Jornada Escolar Completa	SÍ
	Cantidad Salas	9
	Cantidad Cursos	9
	Cantidad Docentes	27
	Cantidad Asistentes de la Educación	16
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	249
	Matrícula Media (marzo-julio) Prioritarios	204
	Matrícula Media (marzo-julio) Preferentes	37
	Matrícula Media (marzo-julio) PIE	72
	Asistencia Media (marzo-julio) Total	0%
Infraestructura Educativa	Biblioteca y/o CRA	SÍ
	Laboratorio de Ciencias	No
	Laboratorio de Enlaces	SÍ
	Sala Audiovisual	No
	Cancha y/o Patio	SÍ
	Comedor	SÍ
	Tecnología en el Aula	SÍ
	Sala de Profesores	SÍ
	Enfermería	SÍ
	Sala PIE	SÍ
	Inspectoría	SÍ
Apoyo al Aprendizaje Subvención Escolar Preferencial	Psicólogo(a)	SÍ
	Asistente Social	SÍ
	Asistente de Aula	SÍ
	Talleres Hábitos de Vida Saludable	SÍ
Apoyo al Aprendizaje Programa Integración Escolar	Psicólogo(a)	SÍ
	Fonoaudiólogo(a)	SÍ
	Terapeuta ocupacional	SÍ
	Profesor(a) Educación Diferencial	SÍ
	Kinesiólogo	SÍ
Aspectos Académicos		
Resultados Informe Agencia de Calidad de la Educación 2019		
Categoría de Desempeño	Medio	
Puntaje Establecimiento Categoría de Desempeño	43	
Puntaje SIMCE	45	
Progreso SIMCE	50	
Autoestima Académica y Motivación Escolar	81	
Clima de Convivencia Escolar	77	
Participación y Formación Ciudadana	83	
Hábitos de Vida Saludable	74	
Asistencia Escolar	59	
Retención Escolar	95	
Equidad de Género en Aprendizajes	100	
Resultados Educativos Institucionales 2020		
Índice de Promoción Escolar	98,1%	
Índice de Repitencia	1,9%	

Manuel Montt				
Aspectos Administrativos 2021				
Información Institucional	RBD	1971-2		
	Reconocimiento Oficial	Decreto Cooperador N° 370 de 1982		
	Niveles de Enseñanza	Pre-Básica, Básica, Media Humanista Científico		
	Jornada Escolar Completa	Sí		
	Cantidad Salas	14		
	Cantidad Cursos	13		
	Cantidad Docentes	40		
	Cantidad Asistentes de la Educación	18		
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	462		
	Matrícula Media (marzo-julio) Prioritarios	280		
	Matrícula Media (marzo-julio) Preferentes	123		
	Matrícula Media (marzo-julio) PIE	98		
	Asistencia Media (marzo-julio) Total	0%		
Infraestructura Educativa	Biblioteca y/o CRA	Sí		
	Laboratorio de Ciencias	Sí		
	Laboratorio de Enlaces	Sí		
	Sala Audiovisual	No		
	Cancha y/o Patio	Sí		
	Comedor	Sí		
	Tecnología en el Aula	Sí		
	Sala de Profesores	Sí		
	Enfermería	Sí		
	Sala PIE	Sí		
	Inspectoría	Sí		
Apoyo al Aprendizaje Subvención Escolar Preferencial	Psicólogo(a)	Sí		
	Asistente Social	Sí		
	Asistente de Aula	Sí		
	Talleres Hábitos de Vida Saludable	Sí		
Apoyo al Aprendizaje Programa Integración Escolar	Psicólogo(a)	Sí		
	Fonoaudiólogo(a)	Sí		
	Terapeuta ocupacional	Sí		
	Profesor(a) Educación Diferencial	Sí		
	Kinesiólogo	Sí		
Aspectos Académicos				
Resultados Informe Agencia de Calidad de la Educación 2019				
Categoría de Desempeño	Básica	Medio Bajo	Media	Medio Bajo
Puntaje Establecimiento Categoría de Desempeño	Básica	37	Media	23
Puntaje SIMCE	Básica	42	Media	40
Progreso SIMCE	Básica	50	Media	50
Autoestima Académica y Motivación Escolar	Básica	72	Media	70
Clima de Convivencia Escolar	Básica	69	Media	75
Participación y Formación Ciudadana	Básica	76	Media	76
Hábitos de Vida Saludable	Básica	66	Media	71
Asistencia Escolar	Básica	39	Media	47
Retención Escolar	Básica	92	Media	89
Equidad de Género en Aprendizajes	Básica	73	Media	100
Resultados Educativos Institucionales 2020				
Índice de Promoción Escolar	100%			
Índice de Repitencia	0%			

Italo Composto Scarpati		
Aspectos Administrativos 2021		
Información Institucional	RBD	1965-8
	Reconocimiento Oficial	Decreto Cooperador N° 372 de 1982
	Niveles de Enseñanza	Educación Parvularia y Básica
	Jornada Escolar Completa	SÍ
	Cantidad Salas	9
	Cantidad Cursos	9
	Cantidad Docentes	26
	Cantidad Asistentes de la Educación	21
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	206
	Matrícula Media (marzo-julio) Prioritarios	175
	Matrícula Media (marzo-julio) Preferentes	21
	Matrícula Media (marzo-julio) PIE	65
	Asistencia Media (marzo-julio) Total	0%
Infraestructura Educativa	Biblioteca y/o CRA	SÍ
	Laboratorio de Ciencias	No
	Laboratorio de Enlaces	SÍ
	Sala Audiovisual	No
	Cancha y/o Patio	SÍ
	Comedor	SÍ
	Tecnología en el Aula	SÍ
	Sala de Profesores	SÍ
	Enfermería	No
	Sala PIE	SÍ
	Inspectoría	No
Apoyo al Aprendizaje Subvención Escolar Preferencial	Psicólogo(a)	SÍ
	Asistente Social	SÍ
	Asistente de Aula	SÍ
	Talleres Hábitos de Vida Saludable	SÍ
Apoyo al Aprendizaje Programa Integración Escolar	Psicólogo(a)	SÍ
	Fonoaudiólogo(a)	SÍ
	Terapeuta ocupacional	SÍ
	Profesor(a) Educación Diferencial	SÍ
	Kinesiólogo	SÍ
Aspectos Académicos		
Resultados Informe Agencia de Calidad de la Educación 2019		
Categoría de Desempeño	Medio Bajo	
Puntaje Establecimiento Categoría de Desempeño	26	
Puntaje SIMCE	38	
Progreso SIMCE	50	
Autoestima Académica y Motivación Escolar	76	
Clima de Convivencia Escolar	79	
Participación y Formación Ciudadana	86	
Hábitos de Vida Saludable	74	
Asistencia Escolar	57	
Retención Escolar	90	
Equidad de Género en Aprendizajes	100	
Resultados Educativos Institucionales 2020		
Índice de Promoción Escolar	95,3%	
Índice de Repitencia	4,7%	

Nuevo Amanecer		
Aspectos Administrativos 2021		
Información Institucional	RBD	1972-0
	Reconocimiento Oficial	Decreto Cooperador N° 373 del 25 de enero de 1982
	Niveles de Enseñanza	Educación Especial Diferencial Básica y Laboral
	Jornada Escolar Completa	SÍ
	Cantidad Salas	10
	Cantidad Cursos	9
	Cantidad Docentes	14
	Cantidad Asistentes de la Educación	9
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	62
	Matrícula Media (marzo-julio) Prioritarios	42
	Matrícula Media (marzo-julio) Preferentes	10
	Matrícula Media (marzo-julio) PIE	No
	Asistencia Media (marzo-julio) Total	0%
Infraestructura Educativa	Biblioteca y/o CRA	SÍ
	Laboratorio de Ciencias	No
	Laboratorio de Enlaces	SÍ
	Sala Audiovisual	No
	Cancha y/o Patio	SÍ
	Comedor	SÍ
	Tecnología en el Aula	SÍ
	Sala de Profesores	SÍ
	Enfermería	SÍ
	Sala PIE	No
	Inspectoría	No
Apoyo al Aprendizaje	Psicólogo(a)	SÍ
	Asistente Social	SÍ
	Asistente de Aula	SÍ
	Talleres Hábitos de Vida Saludable	SÍ
	Fonoaudiólogo(a)	SÍ
	Terapeuta ocupacional	SÍ
	Profesor(a) Educación Diferencial	SÍ
	Otros Profesionales	No
Resultados Educativos Institucionales 2020		
Índice de Promoción Escolar	100%	
Índice de Repitencia	0%	

Catalunya		
Aspectos Administrativos 2021		
Información Institucional	RBD	1966-6
	Reconocimiento Oficial	Decreto Cooperador N° 374 de 1982
	Niveles de Enseñanza	Educación Parvularia y Básica
	Jornada Escolar Completa	SÍ
	Cantidad Salas	10
	Cantidad Cursos	9
	Cantidad Docentes	30
	Cantidad Asistentes de la Educación	20
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	288
	Matrícula Media (marzo-julio) Prioritarios	191
	Matrícula Media (marzo-julio) Preferentes	64
	Matrícula Media (marzo-julio) PIE	70
	Asistencia Media (marzo-julio) Total	0%
Infraestructura Educativa	Biblioteca y/o CRA	SÍ
	Laboratorio de Ciencias	No
	Laboratorio de Enlaces	SÍ
	Sala Audiovisual	No
	Cancha y/o Patio	SÍ
	Comedor	SÍ
	Tecnología en el Aula	SÍ
	Sala de Profesores	SÍ
	Enfermería	SÍ
	Sala PIE	SÍ
	Inspectoría	SÍ
Apoyo al Aprendizaje Subvención Escolar Preferencial	Psicólogo(a)	SÍ
	Asistente Social	SÍ
	Asistente de Aula	SÍ
	Talleres Hábitos de Vida Saludable	SÍ
Apoyo al Aprendizaje Programa Integración Escolar	Psicólogo(a)	SÍ
	Fonoaudiólogo(a)	SÍ
	Terapeuta ocupacional	SÍ
	Profesor(a) Educación Diferencial	SÍ
	Kinesiólogo	SÍ
Aspectos Académicos		
Resultados Informe Agencia de Calidad de la Educación 2019		
Categoría de Desempeño	Insuficiente	
Puntaje Establecimiento Categoría de Desempeño	29	
Puntaje SIMCE	37	
Progreso SIMCE	50	
Autoestima Académica y Motivación Escolar	73	
Clima de Convivencia Escolar	71	
Participación y Formación Ciudadana	79	
Hábitos de Vida Saludable	70	
Asistencia Escolar	46	
Retención Escolar	92	
Equidad de Género en Aprendizajes	100	
Resultados Educativos Institucionales 2020		
Índice de Promoción Escolar	96,7%	
Índice de Repitencia	3,3%	

Latina Inés Gallardo Orellana		
Aspectos Administrativos 2021		
Información Institucional	RBD	1961-5
	Reconocimiento Oficial	Decreto Cooperador N° 375 25 de Enero 1982
	Niveles de Enseñanza	Educación Parvularia y Básica
	Jornada Escolar Completa	SÍ
	Cantidad Salas	23
	Cantidad Cursos	9
	Cantidad Docentes	29
	Cantidad Asistentes de la Educación	20
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	266
	Matrícula Media (marzo-julio) Prioritarios	191
	Matrícula Media (marzo-julio) Preferentes	48
	Matrícula Media (marzo-julio) PIE	75
	Asistencia Media (marzo-julio) Total	0%
Infraestructura Educativa	Biblioteca y/o CRA	SÍ
	Laboratorio de Ciencias	No
	Laboratorio de Enlaces	SÍ
	Sala Audiovisual	SÍ
	Cancha y/o Patio	SÍ
	Comedor	SÍ
	Tecnología en el Aula	SÍ
	Sala de Profesores	SÍ
	Enfermería	SÍ
	Sala PIE	SÍ
	Inspectoría	SÍ
Apoyo al Aprendizaje Subvención Escolar Preferencial	Psicólogo(a)	SÍ
	Asistente Social	SÍ
	Asistente de Aula	SÍ
	Talleres Hábitos de Vida Saludable	SÍ
Apoyo al Aprendizaje Programa Integración Escolar	Psicólogo(a)	SÍ
	Fonoaudiólogo(a)	SÍ
	Terapeuta ocupacional	SÍ
	Profesor(a) Educación Diferencial	SÍ
	Kinesiólogo	SÍ
Aspectos Académicos		
Resultados Informe Agencia de Calidad de la Educación 2019		
Categoría de Desempeño	Insuficiente	
Puntaje Establecimiento Categoría de Desempeño	27	
Puntaje SIMCE	37	
Progreso SIMCE	50	
Autoestima Académica y Motivación Escolar	73	
Clima de Convivencia Escolar	69	
Participación y Formación Ciudadana	74	
Hábitos de Vida Saludable	64	
Asistencia Escolar	50	
Retención Escolar	95	
Equidad de Género en Aprendizajes	100	
Resultados Educativos Institucionales 2020		
Índice de Promoción Escolar	96,5%	
Índice de Repitencia	3,3%	

Juan Bautista Alberdi		
Aspectos Administrativos 2021		
Información Institucional	RBD	1975-5
	Reconocimiento Oficial	Decreto Cooperador N° 376 de 1982
	Niveles de Enseñanza	Educación Parvularia, Básica.
	Jornada Escolar Completa	SÍ
	Cantidad Salas	11
	Cantidad Cursos	9
	Cantidad Docentes	24
	Cantidad Asistentes de la Educación	17
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	267
	Matrícula Media (marzo-julio) Prioritarios	185
	Matrícula Media (marzo-julio) Preferentes	60
	Matrícula Media (marzo-julio) PIE	72
	Asistencia Media (marzo-julio) Total	0%
Infraestructura Educativa	Biblioteca y/o CRA	SÍ
	Laboratorio de Ciencias	No
	Laboratorio de Enlaces	SÍ
	Sala Audiovisual	No
	Cancha y/o Patio	SÍ
	Comedor	SÍ
	Tecnología en el Aula	SÍ
	Sala de Profesores	SÍ
	Enfermería	SÍ
	Sala PIE	SÍ
	Inspectoría	SÍ
Apoyo al Aprendizaje Subvención Escolar Preferencial	Psicólogo(a)	SÍ
	Asistente Social	SÍ
	Asistente de Aula	SÍ
	Talleres Hábitos de Vida Saludable	SÍ
Apoyo al Aprendizaje Programa Integración Escolar	Psicólogo(a)	SÍ
	Fonoaudiólogo(a)	SÍ
	Kinesiólogo	SÍ
	Profesor(a) Educación Diferencial	SÍ
	Otros Profesionales	No
Aspectos Académicos		
Resultados Informe Agencia de Calidad de la Educación 2019		
Categoría de Desempeño	Medio Bajo	
Puntaje Establecimiento Categoría de Desempeño	32	
Puntaje SIMCE	41	
Progreso SIMCE	50	
Autoestima Académica y Motivación Escolar	74	
Clima de Convivencia Escolar	73	
Participación y Formación Ciudadana	79	
Hábitos de Vida Saludable	68	
Asistencia Escolar	43	
Retención Escolar	98	
Equidad de Género en Aprendizajes	100	
Resultados Educativos Institucionales 2020		
Índice de Promoción Escolar	100%	
Índice de Repitencia	0%	

Liceo Tecnológico Villa Alemana		
Aspectos Administrativos 2021		
Información Institucional	RBD	1958-5
	Reconocimiento Oficial	Decreto Cooperador N° 379 de enero de 1982
	Niveles de Enseñanza	Educación Media Técnico Profesional - Educación de Jóvenes y Adultos
	Jornada Escolar Completa	SÍ
	Cantidad Salas	23
	Cantidad Cursos	15
	Cantidad Docentes	46
	Cantidad Asistentes de la Educación	22
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	345
	Matrícula Media (marzo-julio) Prioritarios	237
	Matrícula Media (marzo-julio) Preferentes	61
	Matrícula Media (marzo-julio) PIE	18
	Asistencia Media (marzo-julio) Total	0%
Infraestructura Educativa	Biblioteca y/o CRA	SÍ
	Laboratorio de Ciencias	No
	Laboratorio de Enlaces	SÍ
	Sala Audiovisual	SÍ
	Cancha y/o Patio	SÍ
	Comedor	SÍ
	Tecnología en el Aula	SÍ
	Sala de Profesores	SÍ
	Enfermería	SÍ
	Sala PIE	SÍ
	Inspectoría	SÍ
Apoyo al Aprendizaje Subvención Escolar Preferencial	Psicólogo(a)	SÍ
	Asistente Social	SÍ
	Asistente de Aula	No
	Talleres Hábitos de Vida Saludable	SÍ
Apoyo al Aprendizaje Programa Integración Escolar	Psicólogo(a)	SÍ
	Fonoaudiólogo(a)	No
	Terapeuta ocupacional	No
	Profesor(a) Educación Diferencial	SÍ
	Otros Profesionales	No
Aspectos Académicos		
Resultados Informe Agencia de Calidad de la Educación 2019		
Categoría de Desempeño	Medio Bajo	
Puntaje Establecimiento Categoría de Desempeño	13	
Puntaje SIMCE	36	
Progreso SIMCE	50	
Autoestima Académica y Motivación Escolar	71	
Clima de Convivencia Escolar	70	
Participación y Formación Ciudadana	73	
Hábitos de Vida Saludable	64	
Asistencia Escolar	39	
Retención Escolar	67	
Equidad de Género en Aprendizajes	100	
Titulación TP	89	
Resultados Educativos Institucionales 2020		
Índice de Promoción Escolar	95,7%	
Índice de Repitencia	4,3%	

Marianita		
Aspectos Administrativos 2021		
Información Institucional	RBD	33708
	Autorización de Funcionamiento	5804003
	Niveles de Enseñanza	Sala Cuna Menor – Sala Cuna Mayor
	Jornada Escolar Completa	Si (8:00 a las 19:00)
	Cantidad Salas	2
	Cantidad Cursos	2
	Cantidad Docentes	2
	Cantidad Asistentes de la Educación	8
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	34
Infraestructura Educativa	Biblioteca de aula	Sí
	Cancha y/o Patio	Sí
	Comedor	Sí
	Sala de primeros auxilios	Sí

American Garden		
Aspectos Administrativos 2021		
Información Institucional	RBD	33709
	Autorización de Funcionamiento	5804004
	Niveles de Enseñanza	Sala Cuna Heterogénea– Nivel Medio Heterogéneo
	Jornada Escolar Completa	Si (8:00 a las 19:00)
	Cantidad Salas	2
	Cantidad Cursos	2
	Cantidad Docentes	2
	Cantidad Asistentes de la Educación	6
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	49
Infraestructura Educativa	Biblioteca de aula	Sí
	Cancha y/o Patio	Sí
	Comedor	Sí
	Sala de primeros auxilios	Sí

Nubelú		
Aspectos Administrativos 2021		
Información Institucional	RBD	33710
	Autorización de Funcionamiento	5804005
	Niveles de Enseñanza	Sala Cuna Heterogénea– Nivel Medio Heterogéneo
	Jornada Escolar Completa	Si (8:00 a las 19:00)
	Cantidad Salas	2
	Cantidad Cursos	2
	Cantidad Docentes	2
	Cantidad Asistentes de la Educación	6
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	50
Infraestructura Educativa	Biblioteca de aula	Sí
	Cancha y/o Patio	Sí
	Comedor	Sí
	Sala de primeros auxilios	Sí

Agualuna		
Aspectos Administrativos 2021		
Información Institucional	RBD	33711
	Autorización de Funcionamiento	5804006
	Niveles de Enseñanza	Sala Cuna Heterogénea– Nivel Medio Heterogéneo
	Jornada Escolar Completa	Si (8:00 a las 19:00)
	Cantidad Salas	2
	Cantidad Cursos	2
	Cantidad Docentes	2
	Cantidad Asistentes de la Educación	7
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	50
Infraestructura Educativa	Biblioteca de aula	Sí
	Cancha y/o Patio	Sí
	Comedor	Sí
	Sala de primeros auxilios	Sí

Entresueños		
Aspectos Administrativos 2021		
Información Institucional	RBD	33712
	Autorización de Funcionamiento	5804007
	Niveles de Enseñanza	Sala Cuna Heterogénea– Sala Cuna Mayor- Nivel Medio Menor-Nivel Medio Mayor
	Jornada Escolar Completa	Si (8:00 a las 19:00)
	Cantidad Salas	4
	Cantidad Cursos	4
	Cantidad Docentes	5
	Cantidad Asistentes de la Educación	10
	Matrícula Media (marzo-julio) Total	85
Infraestructura Educativa	Biblioteca de aula	Sí
	Cancha y/o Patio	Sí
	Comedor	Sí
	Sala de primeros auxilios	Sí

Diagnóstico Comunal: Ejes Transversales para la Educación Municipal

Como se ha mencionado anteriormente, el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), es un documento técnico-normativo que le permite a las comunas del país visualizar de manera profunda los procesos educativos que éstas desarrollan en los años lectivos consiguientes. El documento tiene una característica fundamental, diferenciadora de los demás textos de esta índole, y es que permite la participación efectiva de toda la comunidad escolar, tanto perteneciente a la escuela como a cada uno de los estamentos, así como organizaciones externas que se puedan vincular de una u otra manera con el proceso educativo de la misma. En este sentido el PADEM permite recoger la opinión, miradas, experiencias e ideas de las personas que pertenecen al sistema educativo de la comuna de Villa Alemana, sistematizando estas con el objetivo de mejorar el proceso, siempre enmarcadas en la normativa vigente.

Considerando la realidad de la comuna de Villa Alemana, y de sus establecimientos educativos, realizar jornadas participativas, inclusivas y transversales, es fundamental para el fortalecimiento de la educación pública del territorio, por lo que, desde la Dirección de Educación, se dispuso para la elaboración del PADEM 2022, la generación de instancias participativas, que tuvieron que debatir en torno a cuatro (4) ejes, a saber: Género y Diversidad; Participación y Formación Ciudadana; Bienestar y Hábitos de Vida Saludable; y, finalmente, Medio Ambiente e Interculturalidad.

Estos cuatro (4) ejes, guardan relación directa con dos ámbitos fundamentales. El primero, e importante desde lo práctico, se relaciona con las políticas integradas en los Planes de Mejoramiento Educativo, instrumento que se co-crea en las comunidades escolares, con la finalidad de dar sustento al quehacer cotidiano del mismo. En tanto, y el segundo, ejes que abarcan las necesidades, identificadas como prioritarias en las comunidades educativas y su contexto pedagógico.

En este sentido, los ejes que se trabajaron durante el mes de agosto de 2021 por los miembros (apoderados/as, estudiantes, docentes, trabajadores de la educación) pertenecientes a las comunidades educativas (liceos, escuelas, salas cuna, y jardines infantiles), con la finalidad de poder dar una respuesta concreta a las necesidades que se vivencian constantemente desde los cimientos de quienes las componen. Recoger las propuestas desde un diagnóstico propuesto y realizado por estos mismos integrantes, añade un valor fundamental a la solicitud de trabajo desarrollada en este documento, puesto que se abordan desde la metodología los intereses e inquietudes de las comunidades.

De esta forma, los ejes se sintetizaron de la siguiente forma:

- a) **Género y diversidad:** este eje de trabajo buscó responder las solicitudes de la comunidad educativa en relación a los aportes que realizan las diferencias en los establecimientos educativos, específicamente en las áreas de diversidad sexual, cultural y funcional, abordando una diversidad de aspectos que abordan desde las propuestas de modificaciones de Reglamentos Internos de Convivencia, hasta jornadas de reflexión en torno al uso del lenguaje, espacios, entre otros elementos.
- b) **Participación y Formación Ciudadana:** este eje buscó dar respuesta a los requerimientos de las comunidades educativas en torno a los espacios de participación, discusión y/o reflexión pedagógica y no pedagógica, de todos los estamentos que componen la escuela.

Esto con la finalidad de develar la significancia de otorgar los tiempos y espacios para la toma de decisiones transversales y participativas.

- c) **Medioambiente e Interculturalidad:** este eje centró sus esfuerzos en dar respuesta a dos temáticas que las escuelas consideran fundamentales en el quehacer, puesto que conviven de manera constante con estos dos elementos que configuran la realidad escolar, pero que son integradas, mas no incluidas en los centros educativos.
- d) **Bienestar y Hábitos de Vida Saludable:** este eje buscó dar respuesta a un aspecto fundamental que ha quedado expuesto con la situación de pandemia, como lo son estos dos elementos, y que se han visto notoriamente mermados en este contexto, en este panorama se recogió información para el abordaje de la temática, principalmente, desde lo psicológico/psiquiátrico de todos los estamentos de las comunidades, así como de la vinculación con programas que conviven en la escuela, como JUNAEB, para la mejora de ciertos elementos invisibilizados por ciertos estamentos.

De esta forma, a través del trabajo de estos ejes, se articularon propuestas, que se sustentan desde la normativa ministerial vigente, así como la normativa que convoque el trabajo pedagógico de las escuelas. Asimismo, la articulación de las propuestas levantadas por las comisiones, permite un acercamiento de la normativa a la realidad escolar, las cuales se pueden apreciar a continuación de manera desglosada.

Género y Diversidad

Forma de Trabajo	
<p>Desde la Comisión de Género y Diversidad, la recogida de información se realizó a través de “Conversatorios Virtuales” que consideraron a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistentes de la Educación • Docentes • Centro de Padres, madres y apoderados/as (Directiva) • Estudiantes (de base) • Centro de Centros (Directiva) • Apoderados y Apoderadas (de Base) 	
Diagnóstico	
Diversidad Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento/ Ausencia de protocolos frente a situaciones de discriminación. • Invisibilización de las diversidades dentro del establecimiento. • Ausencia de Educación Intercultural. • La Diversidad cultural no se abarca desde el PEI. • No existe un proceso de acompañamiento a estudiantes nuevo que provienen de otros países.
Diversidad Sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de espacios establecidos para hablar sobre educación sexual integral, que involucre a todos los estamentos. • Discriminación por parte de los adultos de las comunidades educativas. • Uso obligatorio de uniformes diferenciados según el sexo del estudiante. • Desconocimiento o ausencia de los programas de sexualidad, afectividad y género.
Diversidad Funcional	<ul style="list-style-type: none"> • Poca preparación de los docentes para tratar estudiantes con NEE o pertenecientes al espectro autista. • Docentes de asignaturas no cuentan con horas para articular con profesionales PIE. • Ausencia de equipos multidisciplinarios en Salas Cuna y Jardines Infantiles dependientes de la CMVA. • Ausencia de jornadas de reflexión en torno a la diversidad funcional que involucre a todos los estamentos.
Desafíos y Propuestas	
Diversidad Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Redes de apoyo entre familias migrantes e instituciones municipales que presten colaboración para su integración en sociedad, incluyendo el proceso de acompañamiento a aquellos estudiantes que se incorporen a las Comunidades Educativas. • Jornadas/ Espacios/ Actos que propicien la interculturalidad entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa. • Incorporación de protocolos de actuación frente a cualquier tipo de discriminación, al Reglamento Interno de Convivencia Escolar. • Instaurar el trabajo en torno a las temáticas de educación intercultural, diversidad sexual y diversidad funcional, de manera transversal a las asignaturas, para transformarlo en una práctica institucional.
Diversidad Sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de sensibilización, reflexión y educación a toda la comunidad educativa sobre la diversidad sexual, a partir de personas líderes en torno a estas temáticas. • Eliminación de apartados de los Reglamentos Educativos que apunten a la apariencia que deben tener los estudiantes en función de su sexo (pelo, maquillaje, joyas, etc.) • Implementación / Habilitación de baños para estudiantes que están en transición de su género. • Creación e implementación de Programa de Sexualidad afectividad y género, de manera colaborativo y activa por parte de todos los estamentos.
Diversidad Funcional	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de equipos multidisciplinarios que apoyen la labor educativa de todos los establecimientos educativos pertenecientes a la CMVA. • Jornadas de sensibilización, reflexión y capacitación en torno a la inclusión y NEE, tomando en cuenta las necesidades del establecimiento e incorporando a personas u organizaciones afines. • Ampliación de horas a profesionales del PIE y contratación de personal. • Ampliación del PIE a todos los niveles educativos. • Modificar, paulatinamente, la infraestructura de los establecimientos educativos, de manera que sea inclusiva para todas y todos las y los estudiantes. • Otorgar horas de articulación PIE a todos los docentes que imparten una asignatura.

Fuente: Plataforma PADEM 2022.

Participación y Formación Ciudadana

Forma de Trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • Encuentro Bi-Estamental de profesores y asistentes de la educación (trabajadores de la educación). • Encuesta vía Formulario Google para estudiantes de las Comunidades Educativas dependientes de la CMVA, entre segundo ciclo básico y cuarto medio. • Reunión Centro de Estudiantes CMVA. • Reunión Centros y Sub-Centros de Padres, madres y apoderados.
Diagnóstico
<ul style="list-style-type: none"> • Las Comunidades Educativas valoran y legitiman instancias existentes de participación: centros y sub-centros de padres y apoderados, centro de estudiantes, reflexión y consejo de profesores, consejo escolar, comité paritario, COPROF y Sindicatos (Trabajadores de la Educación). Sin embargo, consideran que los principales límites a la participación derivan de la inestabilidad laboral y el temor a las represalias en caso de plantear puntos divergentes a las jefaturas. • Por otro lado, declaran que la participación realizada sólo por cumplir desalienta y hace perder credibilidad en los procesos de consulta. Esta “falta de costumbre” de ser escuchados condujo a recibir el “lineamiento” y ejecutar sin opinar. Sin embargo, al hacerse sistemáticos los espacios de participación y consulta, se tiene altas expectativas no sólo en democratizar la escuela, sino en aumentar el bienestar de la comunidad en su conjunto al tener voz y voto en la toma de decisiones. • La participación cotidiana, deliberativa y vinculante dentro de la comunidad escolar es vista como la mejor preparación para el ejercicio de una ciudadanía consiente y activa, que podría dar como resultado a largo plazo una sociedad inclusiva y justa.
Desafíos
<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar a la mayor parte de la comunidad educativa en las instancias de toma de decisiones. • Instancias de formación para aprender a deliberar, opinar, argumentar y generar conocimientos afines a la participación y la importancia de ésta. • Claridad en establecer mecanismos y grados de vinculación de toda instancia de participación, que sean difundidos y de conocimiento público.
Propuestas
<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de trabajo y estudio favorables a la participación: estabilidad laboral, clima laboral y de aula respetuosos: libres de malos trato y discriminación. Apertura a la divergencia y escucha activa de opiniones diversas. • Fortalecer las instancias ya existentes de participación dentro de las escuelas y propiciar espacios para la creación mancomunada de nuevas plataformas de participación. • Abrir las escuelas a la comunidad escolar y local en su conjunto, ofreciendo espacios de mutua vinculación, ocio y recreación en materias diversas como deporte, arte, música, medio ambiente, o las que las comunidades educativas consideren necesarias. • Establecer vínculos con organizaciones comunitarias que fortalezcan la formación integral de los estudiantes, otorgando espacios y robusteciendo el tejido social.

Fuente: Plataforma PADEM 2022.

Bienestar y Hábitos de Vida Saludable

Forma de Trabajo	
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación cuestionario con respuestas abiertas. • Muestra de 5 representantes por estamento de diferentes unidades educativas. • Conocer la conceptualización sobre Bienestar y Hábitos de Vida Saludable. • Conocer el desarrollo que otorga la escuela a dichas temáticas. • Conversatorio con actores de los diferentes estamentos. 	
Diagnóstico	
Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Se recibe solamente en los estamentos de estudiantes y sus familias. • Se relevan algunos actores a cargo de esta área: Dupla Psicosocial, pero no a otros actores de la Comunidad Educativa. • Alta demanda en requerimientos de apoyo socioemocional, pero baja capacidad de respuesta por la gran cantidad de necesidades. • Pocos espacios para abordar elementos de bienestar con sistematicidad. • No existe una visión transversal para los sistemas educativos de apoyo en el Bienestar, sólo acciones aisladas carentes de sistematicidad. • No existe una coordinación entre Educación y Salud para abordar elementos desde la prevención y acompañamiento en un Plan Estratégico que se haga cargo de la Salud mental de la Comunidad Educativa. • Baja focalización en el sistema educativo sobre el desarrollo integral de los y las actores en las Comunidades Educativas.
Hábitos de Vida Saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Se vincula solamente al concepto de alimentación saludable y deporte, otorga una visión limitada del concepto. • Carencia en el conocimiento de los Procesos de JUNAEB y su información. • Débil apropiación en los conocimientos sobre Hábitos de Vida Saludable, por ende, se centraliza en el docente de Educación Física. • Baja coordinación entre Educación y Salud en materia preventiva para promover los Hábitos de Vida Saludable (nutrición, Kinesiología, Odontología, Enfermería, entre otros). • Baja focalización en el sistema educativo sobre el desarrollo integral de los y las actores en las Comunidades Educativas.
Desafíos y Propuestas	
<ul style="list-style-type: none"> • Corresponsabilizar a los Centros de Padres y Apoderados en la implementación de estrategias comunicacionales para la Comunidad Educativa. • Generar redes de apoyo en el área de Salud mental para todas y todos los actores de la Comunidad Educativa. • Redes de apoyo entre Educación y Salud para favorecer la educación sobre materias de Bienestar Socioemocional y Hábitos de Vida Saludable. • Aumento de profesionales de Dupla Psicosocial para distribuir por ciclo pedagógico su trabajo (PK a 4° Básico – 5° a 8° Básico – I° a IV° Medio). • Sistematizar los planes de acción en el ámbito del autocuidado para las y los funcionarios de las unidades educativas. • Generar instancias de conversatorio entre estudiantes de cada unidad educativa y de articulación con otras escuelas. • Asignatura de Educación Física que se imparta desde Pre-Básica por un docente especialista del área (Prof. Educación Física). Visualizar la asignatura como fundamental para el desarrollo integral de los y las estudiantes. • Asignar mayor cantidad de horas para los Encargados de Hábitos de Vida Saludable al interior de las escuelas, con ello la creación, aplicación y evaluación de un plan estratégico de HVS. 	

Fuente: Plataforma PADEM 2022.

Medio Ambiente e Interculturalidad

Forma de Trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta a Equipos Directivos de Comunidades Educativas CMVA. • Conversatorios con comunidades educativas. • Entrevista a agentes de la comunidad escolar (exalumnos) • Conversatorio con Directiva de Centro de Estudiantes. • Conversatorio con Directiva de Centro de Madres, Padres y Apoderados.
Diagnóstico
<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de estrategias sistemáticas y sistémicas en la temática medioambiental e intercultural. • En cuanto a la interculturalidad se realizan actividades aisladas en el contexto de celebración de Fiestas Patrias, Día de la Familia, Alianza, entre otros. • En cuanto a iniciativas medioambientales, éstas se realizan de manera aislada y no se mide el impacto. • En cuanto a la interculturalidad, se necesita mayor educación y trabajo con los adultos, pues en los y las estudiantes esto se produce en forma espontánea. • Rescatar los saberes tradicionales de miembros de la comunidad.
Desafíos y Propuestas
<ul style="list-style-type: none"> • La Comunidad espera que la temática medioambiental y de interculturalidad se aborde desde una planificación estratégica. Incorporando estas áreas a los Proyectos Educativos Institucionales. • Talleres para todos los estamentos con foco en Medioambiente e Interculturalidad: huerto, reciclaje, compostaje, reconocimiento de flora y fauna endémica y nativa, reforestación con especies nativas y/o frutales, medicina natural, cosmovisión de los pueblos originarios, dictados por agentes educativos populares. • Que todas las comunidades educativas sean punto limpio. Coordinar con Municipalidad el retiro de residuos clasificados en las Unidades Educativas. • Calendario Anual con actividades para abordar Medio Ambiente e Interculturalidad a nivel de escuela, con encuentros interescolares. • Levantamiento de información sobre diversidad cultural (pueblos originarios, otras nacionalidades) en cada comunidad educativa. • Escuela letrada con señaléticas en distintos idiomas. • Incorporar en el CRA textos significativos para las distintas culturas, sugeridos por las familias. • Coordinación general que asesore a las escuelas a la postulación de proyectos en temáticas afín. • Considerar en carga horaria, asignación de horas profesionales para coordinar en la escuela los distintos ejes.

Fuente: Plataforma PADEM 2022.

Metas Educativas CMVA

Definir metas en el ámbito educativo implica establecer un indicador cuantitativo que permita evaluar los logros alcanzados al final de cada Objetivo Estratégico definido para el PADEM 2022. Esto permite determinar los resultados obtenidos y los desafíos para el próximo año.

Las características de las metas, tienen relación con:

- Expresan los resultados que se quieren alcanzar, para cada uno de los Ejes Transversales de la Educación Pública Municipal definidos en los Objetivos Estratégicos y relacionados con el PADEM 2022.
- Se formulan en términos de logros o resultados a alcanzar, y se expresan cuantitativamente.

Los criterios para el diseño de Metas Educativas deben considerar, además:

- Vincularse con cada Objetivo Estratégico.
- Potencial de medición transparente y objetivo de un nivel de logro del Objetivo Estratégico al finalizar el proceso anual.
- Entregar información cuantitativa, al final del año, respecto del logro de cada Eje y Objetivo Estratégico.

A continuación, se presentan los Ejes Transversales de Educación Pública Municipal para el año 2022, con sus respectivos Objetivos Estratégicos y Metas Estratégicas:

Género y Diversidad	
Objetivo Estratégico PADEM 2022	Meta Estratégica PADEM 2022
Generar instancias de formación en el ámbito de la diversidad cultural, sexual y funcional, mediante el desarrollo de jornadas de capacitación con todos los miembros de la comunidad educativa, con el propósito de fomentar una cultura inclusiva .	100% de los Estamentos Escolares del 100% de las Comunidades Educativas percibe que se fomenta una cultura inclusiva en las Salas Cuna, Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos.
Resguardar los derechos de la comunidad educativa, por medio de la actualización e implementación de planes y reglamentos afines, con el propósito de desarrollar una comunidad educativa libre de discriminación .	100% de los Estamentos Escolares del 100% de las Comunidades Educativas percibe que se desarrolla una comunidad educativa libre de discriminación.
Definir necesidades estructurales de los establecimientos educativos, mediante el levantamiento de información acerca de las barreras arquitectónicas, para resguardar el Acceso Universal en todas las dependencias de la CMVA .	El 50% de las dependencias del 100% de los Establecimientos considera accesibilidad universal.
Fortalecer los equipos multidisciplinares en todas las comunidades educativas, mediante la creación de redes de apoyo a la diversidades sexuales y funcionales con Organizaciones Sociales o Instituciones Académicas con la finalidad de dar respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes .	El 100% de los Establecimientos cuenta con apoyo de Organizaciones Sociales y/o Académicas afines a Diversidad Funcional y Sexual.

Participación y Formación Ciudadana	
Objetivo Estratégico PADEM 2022	Meta Estratégica PADEM 2022
Involucrar a toda a la comunidad educativa en instancias que refieran a la toma de decisiones con énfasis en aquellas que dirimen respecto del clima laboral y de aula, favoreciendo la participación y la comunicación efectiva con el propósito de promover la cultura bien tratante, vínculos de respeto y ambientes libres de discriminación.	80% de los Estamentos del 100% de los Establecimientos considera que se promueve una cultura bien tratante, vínculos de respeto y ambientes libres de discriminación.
Establecer vínculos con organizaciones comunitarias que fortalezcan la formación integral de los estudiantes, mediante espacios de participación y robustecimiento del tejido social y cultural con el propósito de favorecer conocimientos afines a la participación y la valoración de instancias de formación para aprender a deliberar, opinar y argumentar.	100% de los Establecimientos genera a lo menos un vínculo con organizaciones comunitarias de forma sistemática con el propósito de favorecer conocimientos afines a la participación.

Medio Ambiente e Interculturalidad	
Objetivo Estratégico PADEM 2022	Meta Estratégica PADEM 2022
Promover una cultura escolar orientada a la valoración y respeto por el medio ambiente, a través de la realización de acciones medioambientales sistemáticas que generen las propias comunidades educativas, con el propósito de instalar prácticas de cuidado y protección del medio ambiente.	100% de las comunidades educativas instala a lo menos el 50% de prácticas definidas para el cuidado y protección medioambiental. 100% de las comunidades educativas se Certifica en Medio Ambiente.
Relevar la diversidad intercultural presente en los distintos contextos educativos, a través de la realización de iniciativas sistemáticas interculturales que generen las propias comunidades educativas, con el propósito de generar una convivencia respetuosa entre todas las culturas que componen la comunidad educativa.	100% de las comunidades educativas implementan el 100% de las acciones planificadas para promover una convivencia respetuosa entre las culturas.

Bienestar y Hábitos de Vida Saludable	
Objetivo Estratégico PADEM 2022	Meta Estratégica PADEM 2022
Fomentar alianzas estratégicas inter e intra-escuela, mediante, jornadas deportivas, mesas de trabajo, jornadas de sensibilización e intervenciones en las escuelas de promoción y prevención, con el fin de instalar redes de apoyo en todos los centros educativos.	100% de los establecimientos instalan redes de apoyo con el Área de Salud.
Fortalecer la comunicación efectiva entre Centro General de madres, padres y apoderados y el Equipo Directivo de cada Centro Educativo, a través de reuniones mensuales, a fin de propiciar el involucramiento de estos estamentos en proyectos relacionados con el Bienestar y el desarrollo de Hábitos de Vida Saludable.	100% de los Equipos Directivos se reúne mensualmente con el Centro de Madres, Padres y Apoderados para gestionar proyectos relacionados con Bienestar y Hábitos de Vida Saludable.
Gestionar la contratación de personal idóneo y especialista en el área, mediante entrevistas y revisión del perfil profesional proyectado en el PEI, a fin de asegurar que todos los centros educativos cuenten con profesionales expertos de área en todos los niveles educativos.	100% de los Establecimientos cuenta con profesionales idóneos y especialistas en el área.
Sistematizar acciones de cuidado de equipo y auto-cuidado, mediante la planificación de acciones sistemáticas y sistémicas para las y los funcionarios, con el fin de resguardar el bienestar socio-emocional.	100% de los Centros Educativos implementan acciones Sistemáticas y Sistémicas de cuidado equipo y auto-cuidado para los funcionarios.

Programa de Acción 2022

Género y Diversidad

Objetivo Estratégico 1		Meta Estratégica 1
Generar instancias de formación en el ámbito de la diversidad cultural, sexual y funcional, mediante el desarrollo de jornadas de capacitación con todos los miembros de la comunidad educativa, con el propósito de fomentar una cultura inclusiva.		100% de los Estamentos escolares percibe que se fomenta una cultura inclusiva en las Salas Cuna, Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos.
Estrategia		
Desarrollar Jornadas de Capacitación con todos los miembros de la Comunidad Educativa.		
Indicador de Seguimiento		
% de Jornadas de Capacitación que se realizan de acuerdo a lo planificado. % de Personas Capacitadas respecto de los representantes de cada estamento.		
Acción Transversal Educación (1)		
Nombre	Capacitación en Cultura Inclusiva.	
Descripción	El Sostenedor, Expertos ¹ en la temática, Comité Género y Diversidad y Organizaciones Sociales, realizarán instancias formativas, a través de 4 capacitaciones anuales con los representantes de cada estamento, con el propósito de fomentar una cultura inclusiva que se evidencie en todos los espacios educativos (recreos, almuerzos, aulas, talleres, entre otros).	
Fecha Inicio	1 marzo 2022	
Fecha Término	28 de diciembre 2022	
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sostenedor ➤ Expertos en la temática ➤ Organizaciones Sociales ➤ Comité Género y Diversidad 	
Medios de Verificación	% de Capacitaciones realizadas de acuerdo a lo programado. % de Personas Capacitadas en relación a los representantes por estamento	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación (Relatores) ➤ Material Impreso y/o de Difusión de las Capacitaciones ➤ Espacios de Reunión para la Capacitación 	
Financiamiento	\$ 20.000.000.- (SEP – Subvención General Salas Cuna, Jardines Infantiles y Escuela Especial)	

Objetivo Estratégico 2		Meta Estratégica 2
Resguardar los derechos de la comunidad educativa, por medio de la actualización e implementación de planes y reglamentos afines, con el propósito de desarrollar una comunidad educativa libre de discriminación.		100% de los Estamentos Escolares percibe que se desarrolla una comunidad educativa libre de discriminación.
Estrategia		
Actualizar e implementar Planes y Reglamentos Afines al Desarrollo de una Comunidad Libre de Discriminación.		
Indicador de Seguimiento		
% de Planes y Reglamentos afines actualizados. % de Planes Implementados.		
Acción Transversal Educación 1		
Nombre	Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) libre de Discriminación	
Descripción	Encargados de Convivencia Escolar, Equipos Directivos y Comité de Género y Diversidad aseguran la implementación de jornadas de actualización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), a través de la organización de espacios participativos que fomenten la reflexión en torno al lenguaje y	

¹ Se refiere a experto en la temática, a personas con experiencia académica y/o vivencial perteneciente a alguna Organización Social y/o Universidad.

	accionar inclusivo, con el propósito de aprobar los Reglamentos Internos de Convivencia Escolar (RICE) libres de discriminación.
Fecha Inicio	1 Marzo 2022
Fecha Término	30 Mayo 2022
Responsables	Encargados de Convivencia y Consejo Escolar.
Medios de Verificación	% de los Reglamentos Internos de Convivencia Escolar (RICE) actualizados con énfasis en la Libre Discriminación.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Material sensibilización previa (Gráficos, Folletos, Plataforma Digital, etc.) ➤ Material Impreso y/o de Difusión de las Jornadas Participativas de Actualización.
Financiamiento	\$ 5.000.000.- (SEP – Subvención General Salas Cuna, Jardines Infantiles y Escuela Especial)
Acción Transversal Educación 2	
Nombre	Socialización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) libre de Discriminación.
Descripción	Encargados de Convivencia Escolar, socializan el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), a través de jornadas, reuniones, charlas, talleres, con el propósito de dar a conocer el funcionamiento de los procedimientos y protocolos.
Fecha Inicio	1 Junio de 2022
Fecha Término	Fines de Primer Semestre o Trimestre.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Encargados de Convivencia Escolar.
Medios de Verificación	% de Jornadas, Reuniones, Charlas y Talleres vinculadas con la socialización de los Reglamentos Internos de Convivencia Escolar (RICE). % de Comunidad Educativa que percibe conocer los Procedimientos y Protocolos.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Material sensibilización previa (Gráficos, Folletos, Plataforma Digital, etc.) ➤ Material Impreso y/o de Difusión de las Jornadas Socialización.
Financiamiento	\$ 3.000.000.- (SEP – Subvención General Salas Cuna, Jardines Infantiles y Escuela Especial)
Acción Transversal Educación 3	
Nombre	Socialización de los Planes de Gestión de la Convivencia y Sexualidad, Afectividad y Género con foco en la diversidades culturales, sexuales y funcionales.
Descripción	Encargados de Convivencia Escolar, socializan los Planes de Gestión de la Convivencia y Sexualidad, Afectividad y Género con foco en las diversidades culturales, sexuales y funcionales, a través de jornadas, reuniones, charlas y talleres, con el propósito de dar a conocer las acciones de estos.
Fecha Inicio	Marzo 2022
Fecha Término	Diciembre 2022
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Encargado de Convivencia Escolar
Medios de Verificación	% de Jornadas, Reuniones, Charlas y Talleres vinculadas con la socialización de los Planes de Gestión de la Convivencia y Sexualidad, Afectividad y Género. % de Comunidad Educativa que percibe conocer los Planes de Gestión de la Convivencia y Sexualidad, Afectividad y Género.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Material sensibilización previa (Gráficos, Folletos, Plataforma Digital, etc.) ➤ Material Impreso y/o de Difusión de las Jornadas Socialización.
Financiamiento	\$ 1.500.000.- (SEP – Subvención General Salas Cuna, Jardines Infantiles y Escuela Especial)

Objetivo Estratégico 3	Meta Estratégica 3
Definir necesidades estructurales de los establecimientos educativos, mediante el levantamiento de información acerca de las barreras arquitectónicas, para resguardar el Acceso Universal en todas las dependencias de la CMVA.	El 50% de las dependencias del 100% de los Establecimientos considera accesibilidad universal.
Estrategia	
Levantar información acerca de las barreras arquitectónicas respecto del acceso universal.	
Indicador de Seguimiento	
% de Establecimientos donde se levanta información respecto de las barreras arquitectónicas.	

Acción Transversal Educación 1	
Nombre	Acceso Universal para todos y todas
Descripción	El Sostenedor y los Equipos Directivos levantan y definen las necesidades de acceso universal, a través de la revisión de las dependencias de cada sala cuna, jardín infantil, escuela y liceo, con el propósito planificar la adecuación de los espacios para tener acceso universal.
Fecha Inicio	Marzo 2021
Fecha Término	Diciembre 2021
Responsables	➤ Sostenedor
Medios de Verificación	% de espacios revisados respecto de las barreras arquitectónicas.
Recursos	➤ Arquitecto (Proyecto por Sala Cuna, Jardines, Escuelas y Liceos)
Financiamiento	\$ 6.000.000.- (SEP – Subvención General Salas Cuna, Jardines Infantiles y Escuela Especial)

Objetivo Estratégico 4	Meta Estratégica 4
Fortalecer los equipos multidisciplinarios en todas las comunidades educativas, mediante la creación de redes de apoyo a la diversidades sexuales y funcionales con Organizaciones Sociales, Académicas y Dirección de Salud CMVA, con la finalidad de dar respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes.	El 100% de los Establecimientos cuenta con apoyo de Organizaciones Sociales, Académicas y Dirección de Salud CMVA afines a Diversidad Funcional y Sexual.
Estrategia	
Crear redes de apoyo a la diversidad sexual y funcional respecto de las necesidades educativas de los estudiantes.	
Indicador de Seguimiento	
% de comunidades educativas con redes de apoyo.	
Acción Transversal Educación 1	
Nombre	Redes de Apoyo para la Diversidad
Descripción	Los Equipos Directivos, Comité de Género y Diversidad y el Sostenedor, coordinan espacios de trabajo en conjunto con Organizaciones Sociales, Académicas (afines a Diversidad Funcional y Sexual) y Dirección de Salud CMVA, a través de mesas de trabajo, jornadas, talleres, entre otros, con el propósito de planificar e implementar acciones en conjunto.
Fecha Inicio	Marzo 2022
Fecha Término	Diciembre 2022
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipo Directivo ➤ Sostenedor ➤ Comité Género y Diversidad
Medios de Verificación	% de Establecimientos que se vincula con organizaciones sociales, académicas afines y Dirección de Salud CMVA para dar respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Material sensibilización previa (Gráficos, Folletos, Plataforma Digital, etc.) ➤ Material Impreso y/o de difusión.
Financiamiento	\$ 8.000.000.- (SEP – Subvención General Salas Cuna, Jardines Infantiles y Escuela Especial)

Participación y Formación Ciudadana

Objetivo Estratégico 1		Meta Estratégica 1
Involucrar a toda a la comunidad educativa en instancias que refieran a la toma de decisiones con énfasis en aquellas que dirimen respecto del clima laboral y de aula, favoreciendo la participación y la comunicación efectiva con el propósito de promover la cultura bien tratante, vínculos de respeto y ambientes libres de discriminación.		80% de los Estamentos del 100% de los Establecimientos considera que se promueve una cultura bien tratante, vínculos de respeto y ambientes libres de discriminación.
Estrategia		
Favorecer la participación y comunicación efectiva promoviendo una cultura bien tratante, vínculos de respeto y ambientes libres de discriminación.		
Indicadores		
% de instancias participativas que promueven una cultura bien tratante, vínculos de respeto y ambientes libres de discriminación.		
Acción Transversal Educación 1		
Nombre	Revisión y socialización de los Proyectos Educativos Institucionales.	
Descripción	Equipos Directivos y Comité de Participación y Formación Ciudadana aseguran la implementación de jornadas de actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), a través de la organización de espacios participativos que fomenten la reflexión en torno a los cuatro Ejes Transversales, con el propósito de adecuar los sentidos e Idearios (Misión, Visión, Sellos Educativos y Valores).	
Fecha Inicio	1 Marzo 2022	
Fecha Término	30 Mayo 2022	
Responsables	Equipo Directivo y Comité de Participación y Formación Ciudadana.	
Medios de Verificación	% de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) revisados y socializados.	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Material sensibilización previa (Gráficos, Folletos, Plataforma Digital, etc.) ➤ Material Impreso y/o de Difusión de las Jornadas Participativas de Actualización. 	
Financiamiento	\$ 5.000.000.- (SEP – Subvención General Salas Cuna, Jardines Infantiles y Escuela Especial)	
Acción Transversal Educación 2		
Nombre	Propiciando espacios de Participación	
Descripción	El Equipo Directivo y comité de Participación, promueve espacios de participación, a través de conversatorios, asambleas, charlas, foros, plenarios, espacios formales deliberantes (Centro de Estudiantes; Madres Padres, Apoderados, Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Comité de Bienestar, Comité Paritario, entre otros), para fortalecer la cultura bien tratante, vínculos de respeto y ambientes libres de discriminación entre los estamentos para la toma de decisiones.	
Fecha Inicio	Marzo 2022	
Fecha Término	Diciembre 2022	
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipos Directivos ➤ Comité de Participación del Establecimiento. 	
Medios de Verificación	% de Estamentos que reconocen los espacios de participación como instancias bien tratantes, respetuosas y libres de discriminación para la toma de decisiones.	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacios físicos ➤ Material fungible ➤ Movilización y/o colaciones para las jornadas participativas. 	
Financiamiento	\$ 15.000.000.- (SEP – Subvención General Salas Cuna, Jardines Infantiles y Escuela Especial)	

Objetivo Estratégico 2		Meta Estratégica 2
Establecer vínculos con organizaciones comunitarias que fortalezcan la formación integral de los estudiantes, mediante espacios de participación y robustecimiento del tejido social y cultural con el propósito de favorecer conocimientos afines a la participación y la valoración de instancias de formación para aprender a deliberar, opinar y argumentar.		100% de los Establecimientos genera a lo menos un vínculo con organizaciones comunitarias de forma sistemática con el propósito de favorecer conocimientos afines a la participación.
Estrategia		
Generar espacios de participación y robustecimiento del tejido social y cultural de los establecimientos con las diversas entidades de la comuna.		
Indicadores		
% de Establecimientos que se vinculan con la comunidad (organizaciones sociales, organizaciones públicas, otras escuelas)		
Acción Transversal Educación 1		
Nombre	Abriendo las Escuelas para la Comunidad	
Descripción	Comité de Participación, Equipo Directivo y Sostenedor, organizan y gestionan la vinculación y compromiso con organizaciones sociales, públicas, otras escuelas, y la comunidad, a través de instancias de participación, como: voluntariados, pasacalles, apertura de los CRA, charlas, talleres, reuniones (ocio y recreación en materias diversas como deporte, arte, música, cultura, medio ambiente, u otras coherentes al contexto de las salas cunas, jardines infantiles, escuelas, colegios y liceos), con el propósito de establecer redes de trabajo colaborativo comunitario.	
Fecha Inicio	Enero 2022	
Fecha Término	Diciembre 2022	
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comité de Participación ➤ Equipos Directivos ➤ Sostenedor. 	
Medios de Verificación	% de Establecimientos que realiza charlas, talleres, reuniones con organizaciones sociales, públicas y otros centros educativos.	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacios Físicos. ➤ Insumos necesarios para la implementación de las actividades. 	
Financiamiento	\$ 15.000.000.- (SEP – Subvención General Salas Cuna, Jardines Infantiles y Escuela Especial)	
Acción Transversal Educación 2		
Nombre	Comunidad Educativa Informada	
Descripción	Los Equipos Directivos y Comité de Participación y Formación Ciudadana promueven la difusión de información, opinión y reflexiones en torno a los espacios de participación y la implementación de acciones realizadas en la comunidad educativa relacionadas con los Ejes Transversales, a través de distintos medios de comunicación, con el propósito de mantener a la Comunidad Educativa Informada.	
Fecha Inicio	Marzo 2022	
Fecha Término	Diciembre 2022	
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comité de Participación ➤ Equipos Directivos ➤ Sostenedor 	
Medios de Verificación	% de Establecimiento que mantienen a las Comunidades Educativas Informadas de las actividades en torno a los cuatro Ejes Transversales.	
Recursos	➤ Insumos necesarios para implementar los procesos de comunicación a la Comunidad Educativa.	
Financiamiento	\$ 5.000.000.- (SEP – Subvención General Salas Cuna, Jardines Infantiles y Escuela Especial)	

Medio Ambiente e Interculturalidad

Objetivo Estratégico 1		Meta Estratégica 1
Promover una cultura escolar orientada a la valoración y respeto por el medio ambiente, a través de la realización de acciones medioambientales sistemáticas que generen las propias comunidades educativas, con el propósito de instalar prácticas de cuidado y protección del medio ambiente.		100% de las comunidades educativas instala a lo menos el 50% de prácticas definidas para el cuidado y protección medioambiental. 100% de las comunidades educativas se Certifica en Medio Ambiente.
Estrategia		
Realizar acciones medioambientales sistemáticas generadas por las Comunidades Educativas		
Indicadores		
% de acciones realizadas en relación a las planificadas		
Acción Transversal Educación 1		
Nombre	Certificación Medio Ambiental para todas las Comunidades Educativas.	
Descripción	Comité de Medio Ambiente de cada Comunidad Educativa, promueve la certificación medioambiental, a través de la realización de actividades enfocadas en (1) reciclaje, uso (2) eficiente del agua, (3) gestión energética y (4) producción vegetal, con el propósito de generar prácticas vinculadas con el cuidado y protección medioambiental y su incorporación a los Proyectos Educativos Institucionales.	
Fecha Inicio	Marzo 2022	
Fecha Término	Diciembre 2022	
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comité Medio Ambiental ➤ Dirección Medioambiente Municipalidad ➤ Sostenedor 	
Medios de Verificación	% de actividades, vinculadas a prácticas de cuidado y protección ambiental, realizadas de acuerdo a la planificación del Comité Medioambiental. % de Proyectos Educativos Institucionales que incorporan la temática Medioambiental.	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementos solicitados por el SNCAE (Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos). 	
Financiamiento	\$ 20.000.000.- (SEP – Subvención General Salas Cuna, Jardines Infantiles y Escuela Especial)	

Objetivo Estratégico 2		Meta Estratégica 2
Relevar la diversidad intercultural presente en los distintos contextos educativos, a través de la realización de iniciativas sistemáticas interculturales, con el propósito de generar una convivencia respetuosa entre todas las culturas que componen la comunidad educativa.		100% de las comunidades educativas implementan el 100% de las acciones planificadas para promover una convivencia respetuosa entre las culturas.
Estrategia		
Realizar iniciativas sistemáticas interculturales respecto de la convivencia respetuosa entre todas las culturas que componen la comunidad educativa.		
Indicadores		
% de iniciativas realizadas respecto de las planificadas.		
Acción Transversal Educación 1		
Nombre	Abriendo espacios multiculturales	
Descripción	Los Equipos Directivos, aperturan espacios en las comunidades educativas y los vinculan, a través de jornadas, mesas de trabajo, talleres, conversatorios, redes de trabajo, Programas de Interculturalidad Bilingüe, entre otros, con el propósito de generar una convivencia respetuosa y bien tratante.	
Fecha Inicio	Marzo 2022	
Fecha Término	Diciembre 2022	
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipos Directivos ➤ Sostenedor. 	
Medios de Verificación	% de estamentos que considera que los espacios multiculturales generan una convivencia respetuosa y bien tratante.	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Material sensibilización previa (Gráficos, Folletos, Plataforma Digital, etc.) ➤ Material Impreso y/o de Difusión de las Jornadas Socialización. 	
Financiamiento	\$ 3.000.000 .- (SEP – Subvención General Salas Cuna, Jardines Infantiles y Escuela Especial)	

Bienestar y Hábitos de Vida Saludable

Objetivo Estratégico 1		Meta Estratégica 1
Fomentar alianzas estratégicas inter e intra-escuela, mediante jornadas deportivas, mesas de trabajo, jornadas de sensibilización e intervenciones en las escuelas de promoción y prevención, con el fin de instalar redes de apoyo en todos los centros educativos.		100% de los establecimientos instalan redes de apoyo con el Área de Salud.
Estrategia		
Generar mesas de trabajo, jornadas de sensibilización e intervenciones en las escuelas de promoción y prevención referente a temas de Salud Física y Mental.		
Indicadores		
% de Jornadas de sensibilización e intervención realizadas de acuerdo a las planificadas.		
Acción Transversal Educación 1		
Nombre	Vinculación con el área de Salud	
Descripción	Comité de bienestar y Equipos Directivos se vinculan con la Dirección de Salud de la Corporación Municipal de Villa Alemana y Organizaciones afines, a través de jornadas de capacitación en primeros auxilios, sensibilización y prevención, con el propósito de abordar la salud física y mental de toda la Comunidad Educativa.	
Fecha Inicio	Marzo 2022	
Fecha Término	Diciembre 2022	
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comité de Bienestar ➤ Equipos Directivos. 	
Medios de Verificación	% de establecimientos que realizan jornadas de Sensibilización y Prevención.	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Material sensibilización previa (Gráficos, Folletos, Plataforma Digital, etc.) ➤ Material Impreso y/o de Difusión de las Jornadas de prevención y salud. 	
Financiamiento	\$ 1.500.000.- (SEP – Subvención General Salas Cuna, Jardines Infantiles y Escuela Especial)	
Acción Transversal Educación 2		
Nombre	Actividades Interescolares Deportivas	
Descripción	Comité de bienestar, Equipos Directivos y Sostenedor, organizan instancias deportivas interescolares, a través de campeonatos, olimpiadas, torneos, muestras, entre otras, con el propósito de favorecer el bienestar físico y psicológico de los estudiantes, padres, madres y apoderados, docentes y asistentes de la educación.	
Fecha Inicio	Marzo 2022	
Fecha Término	Diciembre 2022	
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comité de Bienestar ➤ Equipos Directivos. ➤ Sostenedor 	
Medios de Verificación	% de establecimientos que realizan participan de instancias deportivas interescolares.	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Material sensibilización previa (Gráficos, Folletos, Plataforma Digital, etc.) ➤ Material Impreso y/o de Difusión de las Jornadas de prevención y salud. ➤ Recursos para la implementación de las Instancias deportivas interescolares 	
Financiamiento	\$ 20.000.000 (SEP – Subvención General Salas Cuna, Jardines Infantiles y Escuela Especial)	

Objetivo Estratégico 2		Meta Estratégica 2
Fortalecer la comunicación efectiva entre Centro General de Madres, Padres y Apoderados y el Equipo Directivo de cada Centro Educativo, a través de reuniones mensuales, a fin de propiciar el involucramiento de estos estamentos en proyectos relacionados con el Bienestar y desarrollo de Hábitos de Vida Saludable.		100% de los Equipos Directivos se reúne mensualmente con el Centro de Madres, Padres y Apoderados para gestionar proyectos relacionados con Bienestar y Hábitos de Vida Saludable.
Estrategia		
Realizar reuniones mensuales entre Equipo Directivo y Centro de Madres, padres y apoderados con foco en el Bienestar y los Hábitos de Vida Saludable.		
Indicadores		
% de reuniones realizadas por establecimiento.		
Acción Transversal Educación 1		
Nombre	Compromiso por el Bienestar y los Hábitos de Vida Saludable	
Descripción	El Equipo Directivo, el Comité de Bienestar y el Centro Madres, Padres y Apoderados, coordina acciones, mediante la formulación de proyectos, para promover el bienestar y los hábitos de vida saludable.	
Fecha Inicio	Marzo 2022	
Fecha Término	Diciembre 2022	
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipo Directivo ➤ Comité Bienestar ➤ Centro de Madres, Padres y Apoderados 	
Medios de Verificación	% de Proyectos realizados según lo planificado.	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Material sensibilización previa (Gráficos, Folletos, Plataforma Digital, etc.) ➤ Material Impreso y/o de Difusión de las Jornadas de prevención y salud. 	
Financiamiento	\$ 1.500.000 (SEP – Subvención General Salas Cuna, Jardines Infantiles y Escuela Especial)	

Objetivo Estratégico 3		Meta Estratégica 3
Gestionar la contratación de personal idóneo y especialista en el área, mediante entrevistas y revisión del perfil profesional proyectado en el PEI, a fin de asegurar que todos los centros educativos cuenten con profesionales expertos de área en todos los niveles educativos.		100% de los Establecimientos cuenta con profesionales idóneos y especialistas en el área.
Estrategia		
Gestionar un sistema de reclutamiento (entrevistas y revisión de perfil) para la contratación de Docentes y Asistentes de la Educación.		
Indicadores		
% de personal contratado de acuerdo al Sistema de Reclutamiento en relación al total de contrataciones.		
Acción Transversal Educación 1		
Nombre	Personal idóneo a los Proyectos Educativos y la Comunidad	
Descripción	El Equipo Directivo y el Sostenedor, sistematizan un proceso de contratación de personal idóneo, a través de la creación y revisión de perfiles idóneos, entrevistas y procesos administrativos relacionados al contrato y evaluación, con el propósito de facilitar los procesos de trabajo relacionados con el bienestar y los hábitos de vida saludable.	
Fecha Inicio	Enero 2022	
Fecha Término	Abril 2022	
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipo Directivo ➤ Sostenedor 	
Medios de Verificación	% de personal contratado que cumple sus funciones y es bien evaluado por la comunidad.	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Material Fungible. 	
Financiamiento	\$ 0.-	

Objetivo Estratégico 4		Meta Estratégica 4
Sistematizar acciones de cuidado de equipo ² y auto-cuidado, mediante la planificación de acciones sistemáticas y sistémicas para las y los funcionarios, con el fin de resguardar el bienestar socio-emocional.		100% de los Centros Educativos implementan acciones Sistemáticas y Sistémicas de cuidado de equipos y auto-cuidado para los funcionarios.
Estrategia		
Planificar acciones sistemáticas para el bienestar socio-emocional de los funcionarios.		
Indicadores		
% de acciones realizadas en beneficio de los funcionarios de acuerdo a lo planificado.		
Acción Transversal Educación 1		
Nombre	Fomentando el Bienestar de los Trabajadores de la Educación.	
Descripción	Comité de Bienestar, Equipo Directivo y Sostenedor, gestionan y organizan actividades, a través de espacios sistemáticos de cuidado de equipo y auto-cuidado ³ , con el propósito de fomentar el bienestar socio-emocional de los trabajadores de la educación, estudiantes, padres, madres y apoderados.	
Fecha Inicio	Marzo 2022	
Fecha Término	Diciembre 2022	
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comité de Bienestar ➤ Equipo Directivo ➤ Sostenedor 	
Medios de Verificación	% de trabajadores de la educación que considera los cuidados de equipo y auto-cuidado fomentan el bienestar socio-emocional.	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacios Físicos. ➤ Insumos necesarios para la implementación de las actividades. 	
Financiamiento	\$ 20.000.000.- (SEP – Subvención General Salas Cuna, Jardines Infantiles y Escuela Especial)	

Importante: Los montos considerados en cada acción para su **financiamiento** corresponden a las acciones transversales a nivel corporativo. Sin embargo, cada Comunidad Educativa, previa incorporación en los Planes de Mejoramiento Educativo, puede financiar acciones contextualizadas y complementarias al PADEM.

Por otra parte, y de acuerdo a los fundamentos normativos, los gastos correspondientes a la Escuela Especial Nuevo Amanecer y al Liceo Tecnológico Villa Alemana, serán sustentados en sus respectivos Planes de Mejoramiento Educativo, previa validación en el proceso de Presentación al Sostenedor.

² El cuidado de los equipos es responsabilidad de los niveles directivos y de las instituciones, se refiere a crear y asegurar condiciones de trabajo que transmitan un mensaje de preocupación y cuidado de la institución por sus equipos de trabajo y de los operadores sociales. Algunos factores protectores se refieren a las condiciones mínimas de seguridad en relación al desempeño laboral, otras se refieren a los estilos de liderazgo y a los estilos de supervisión en los lugares de trabajo.

³ El auto-cuidado es una responsabilidad personal de cada profesional y operador social y debe asumirlo como tal. El cuidado de equipo, es responsabilidad de los niveles directivos e institucionales, en términos de generar condiciones “cuidadosas” y protectoras para el trabajo de sus equipos.

Carta Gantt Programación actividades

Género y Diversidad

Objetivo	Estrategia	Acción	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
Generar instancias de formación en el ámbito de la diversidad cultural, sexual y funcional, mediante el desarrollo de jornadas de capacitación con todos los miembros de la comunidad educativa, con el propósito de fomentar una cultura inclusiva.	Desarrollo de Jornadas de Capacitación con todos los miembros de las Comunidades Educativas.	Capacitación en Cultura Inclusiva	Diseñar y Planificar las Capacitaciones	Promoción y Sensibilización	Desarrollo Capacitaciones						Evaluación Acción	Evaluación Meta	
Resguardar los derechos de la comunidad educativa, por medio de la actualización e implementación de planes y reglamentos afines, con el propósito de desarrollar una comunidad educativa libre de discriminación.	Actualizar e implementar Planes y Reglamentos Afines al Desarrollo de una Comunidad Libre de Discriminación.	Reglamento Interno de convivencia Escolar (RICE) libre de Discriminación.	Diseño y programación y sensibilización para la actualización	Jornadas de Actualización		Evaluación Acción							
		Socialización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) libre de Discriminación.				Diseño y programación socialización	Socialización y sensibilización	Evaluación Acción					
		Socialización de los Planes de Gestión de la Convivencia y Sexualidad, Afectividad y Género, con foco en las diversidades culturales, sexuales y funcionales.	Sensibilización	Planificación, Socialización e implementación de Planes.						Evaluación Acción			
Definir necesidades estructurales de los establecimientos educativos, mediante el levantamiento de información acerca de las barreras arquitectónicas, con el propósito de resguardar el Acceso Universal en todas las dependencias de la CMVA.	Levantar información acerca de las barreras arquitectónicas respecto del acceso universal.	Acceso Universal para todos y todas	Diseño Revisión de los Espacios	Revisión Espacios		Informe con propuestas de accesibilidad	Adecuación de Espacios			Evaluación Acción			
Fortalecer los equipos multidisciplinarios en todas las comunidades educativas, mediante la creación de redes de apoyo a las diversidades sexuales y funcionales con Organizaciones Sociales, Académicas y Dirección de Salud CMVA, con la finalidad de dar respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes.	Crear redes de apoyo a la diversidad sexual y funcional respecto de las NEE estudiantes.	Redes de Apoyo para la Diversidad	Diseño y Articulación	Desarrollo de actividades en red						Evaluación Acción			

Participación y Formación Ciudadana

Objetivo	Estrategia	Acción	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Involucrar a toda a la comunidad educativa en instancias que refieran a la toma de decisiones con énfasis en aquellas que dirimen respecto del clima laboral y de aula, favoreciendo la participación y la comunicación efectiva con el propósito de promover la cultura bien tratante, los vínculos de respeto y los ambientes libres de discriminación.	Favorecer la participación y comunicación efectiva promoviendo una cultura bien tratante, vínculos de respeto y ambientes libres de discriminación.	Propiciando espacios de Participación	Diseño y planificación	Sensibilización	Implementación de los Espacios de Participación						Evaluación Acción	Evaluación de la Meta
		Revisión y socialización de los Proyectos Educativos Institucionales.	Diseño, programación y sensibilización para la Revisión	Jornadas de Actualización	Jornadas de Socialización							
Establecer vínculos con organizaciones comunitarias que fortalezcan la formación integral de los estudiantes, mediante espacios de participación y robustecimiento del tejido social y cultural, con el propósito de favorecer conocimientos afines a la participación y la valoración de instancias de formación para aprender a deliberar, opinar y argumentar.	Generar espacios de participación y robustecimiento del tejido social y cultural de los establecimientos con las diversas entidades de la comuna.	Abriendo las Escuelas para la Comunidad	Diseño y planificación	Sensibilización	Actividades de apertura de los espacios educativos para la comunidad						Evaluación acción	
		Comunidad Educativa Informada	Diseño, Programación y sensibilización para generar los Canales de Comunicación	Actualización y Difusión de las actividades desarrolladas en torno a los Ejes Transversales							Evaluación acción	

Medio Ambiente e Interculturalidad

Objetivo	Estrategia	Acción	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Promover una cultura escolar orientada a la valoración y respeto por el medio ambiente, a través de la realización de acciones medioambientales sistemáticas que generen las propias comunidades educativas, con el propósito de instalar prácticas de cuidado y protección del medio ambiente.	Realizar acciones medioambientales sistemáticas generadas por las Comunidades Educativas	Certificación Medio Ambiental para todas las Comunidades Educativas	Articulación	Actividades Planificadas vinculadas al Medio Ambiente (Certificación)							Evaluación Acción	Evaluación Meta
Relevar la diversidad intercultural presente en los distintos contextos educativos, a través de la realización de iniciativas sistemáticas interculturales, con el propósito de generar una convivencia respetuosa entre todas las culturas que componen la comunidad educativa.	Realizar iniciativas sistemáticas interculturales respecto de la convivencia respetuosa entre todas las culturas que componen la comunidad educativa.	Abriendo espacios multicultural	Diseño	Sensibilización						Evaluación Acción		

Bienestar y Hábitos de Vida Saludable

Objetivo	Estrategia	Acción	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Fomentar alianzas estratégicas inter e intra-escuela, mediante jornadas deportivas, mesas de trabajo, jornadas de sensibilización e intervenciones en las escuelas de promoción y prevención, con el fin de instalar redes de apoyo en todos los centros educativos.	Generar mesas de trabajo, jornadas de sensibilización e intervenciones en las escuelas de promoción y prevención referente a temas de Salud Física y Mental.	Vinculación con el área de Salud	Coordinación con área de Salud	Jornadas de Sensibilización y Prevención							Evaluación Acción	Evaluación Meta
		Actividades Interescolares Deportivas	Organización de las Instancias Deportivas	Implementación de las Instancias Deportivas Interescolares (Torneos, Campeonatos, Olimpiadas, Muestras, entre otros).							Evaluación Acción	
Fortalecer la comunicación efectiva entre Centro General de madres, padres y apoderados y el Equipo Directivo de cada Centro Educativo, a través de reuniones mensuales, a fin de propiciar el involucramiento de estos estamentos en proyectos relacionados con el bien y desarrollo de hábitos de vida saludable.	Realizar reuniones mensuales entre Equipo Directivo y Centro de Madres, padres y apoderados con foco en el Bienestar y Hábitos de Vida Saludable.	Compromiso por el Bienestar y los Hábitos de Vida Saludable	Coordinación Centro de Madres, Padres y Apoderados	Sensibilización	Formulación Proyectos	Implementación acciones Proyecto					Evaluación acción	

Monitoreo y Evaluación de las acciones transversales 2022

Entendiendo la importancia del proceso de seguimiento y monitoreo, se procederá a implementar un sistema que permita monitorear el porcentaje de avance que se declare, producto de la aplicación de los indicadores de seguimiento y los medios de verificación, los cuales permitirán estimar cuánto se ha avanzado en las iniciativas transversales y de cada Plan de Mejoramiento Educativo de las Comunidades Educativas.

En este sentido, el nivel de avance de la estrategia se obtendrá de dos fuentes de información, la primera es el nivel de avance de las acciones (declaradas en la Carta Gantt), a través de los medios de verificación y la segunda fuente es resultante del promedio de los indicadores de seguimiento.

Los responsables del proceso de monitoreo y seguimiento están declarados en cada una de las acciones de los Ejes Transversales. Por otra parte, la Evaluación se desarrollará desde la co-responsabilización de los Comités de cada Eje del PADEM y el Sostenedor.

Cada uno de los Ejes Transversales será considerado gradualmente a partir de la formulación declarada con anterioridad y, además, se desarrollarán instancias reflexivas durante el año, que permitan ir evaluando la implementación e impacto de las acciones, además de ir reformulando las iniciativas (de ser necesario).

Finalmente, se realizará una Evaluación de la Programación de acciones 2022, con el propósito de visualizar obstaculizadores y facilitadores de las propuestas para el año 2023 e informar a las Comunidades Educativas a través de la Cuenta Pública 2022.

Dotación Trabajadores de la Educación

El artículo 21° del D.F.L N° 1/96 establece que la dotación docente de los establecimientos educacionales de cada comuna, incluyendo a quienes desempeñen cargos y horas directivas y técnico pedagógicas en los organismos de administración educacional del sector, será fijada a más tardar el 15 de noviembre del año anterior a aquel en que comience a regir; es decir, a más tardar el 15 de noviembre de 2021.

Además, los artículos 4° y 5° de la Ley N° 19.410/95 establecen que dicha fijación se hará conforme al número de estudiantes del establecimiento por niveles y cursos y, también, en función del tipo de educación y la modalidad curricular, cuando éstas sean de carácter especial. Estas dotaciones serán informadas al Departamento Provincial de Educación correspondiente (Ley N° 20.501). Además, cada Corporación que fije la dotación docente anual, deberá realizar las adecuaciones que procedan por alguna de las siguientes causales:

1. Variación en el número de estudiantes del sector Municipal de una comuna,
2. Modificaciones curriculares,
3. Cambios en el tipo de educación que se imparte,
4. Fusión de establecimientos educacionales y,
5. Reorganización de la entidad de administración educacional.

Cualquier variación de la dotación docente corporativa regirá a contar del inicio del año escolar 2022.

En todo caso, las modificaciones a la dotación docente que se efectúen de acuerdo a los números uno al cinco, deberán estar basadas en razones de carácter técnico-pedagógico (artículo 22° del D.F.L. N° 1/96).

Las dotaciones docentes de cada unidad educativa, serán determinadas por el Sostenedor mediante resolución fundada.

La Corporación Municipal aplicará las normativas legales y reglamentarias que vayan surgiendo a partir de las iniciativas que sean promulgadas como ley, entre otras, la Ley N° 20.501 (enero 2011), la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización (Ley N° 20.529) promulgada el 27 de agosto de 2011 y la Ley N° 20.550 que modifica la Ley N° 20.248, de Subvención Escolar Preferencial, promulgada el 26 de octubre de 2011 y siguientes. Cabe destacar que la Dotación de los Asistentes de la Educación para el año escolar 2021, será determinada y ajustada al 30 de marzo de 2021, en concordancia a la infraestructura y matrícula a esa fecha.

En todos los casos en que las dotaciones docentes y de asistentes de la educación de una unidad educativa tengan horas excedentes –para ambos estamentos- se estudiará cada uno de ellos y se procederá a redistribuir al personal involucrado, ya sea en otro establecimiento, o bien, en un rol vinculante al Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Lo anterior, con la finalidad de resguardar el equilibrio estructural y financiero en cada escuela, colegio y liceo, respecto a los ingresos financieros por concepto de subvención general.

Respecto de la modalidad y niveles de enseñanza, la Jornada Escolar Completa Diurna (JECD) en los establecimientos municipalizados, se implementará en las horas curriculares base establecidas en los Planes de Estudio que señala la normativa legal vigente, como también en relación a la entrada en vigencia del Decreto N° 193 del 17 de junio de 2019.

A continuación, se establece como criterio corporativo los minutos destinados a las Actividades Curriculares No Lectivas (ACNL), según lo reglado en el Estatuto Docente vigente, de los incisos quinto, sexto y séptimo del artículo N° 80 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070. El cual refiere a: “En la distribución de la jornada de trabajo se deberá procurar que las horas no lectivas sean asignadas en bloques de tiempo suficiente para que los profesionales de la educación puedan desarrollar la totalidad de sus labores y tareas asociadas al proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de aquella. Al menos el 40% de las horas no lectivas estará destinado a actividades de preparación de clases y de evaluación de aprendizajes, así como también a otras actividades profesionales relevantes para el establecimiento que sean determinadas por el director(a), previa presentación y consulta al Consejo de Profesores.

Por tanto, a partir del contexto legal, el Director o Directora de cada unidad educativa efectuará la consulta de distribución de los tiempos, de al menos el 60% de las ACNL en cuanto a las tareas a ejecutar por parte de los docentes. Dicha consulta deberá efectuarse, a más tardar, la segunda semana de octubre de cada año escolar.

Ahora bien, considerando los contextos de cada unidad educativa, podría haber salvedades de situaciones especiales y en coherencia a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), las cuales deberán ser aprobadas por el Sostenedor. En la siguiente tabla se presenta una propuesta de las tareas a realizar en la preparación de la enseñanza como de aquellas que están normadas:

Aspectos Técnicos y/o Legales	Actividades Curriculares No Lectivas (ACNL)	Horas / Minutos (Mínimo)
Ley N° 19.070	Consejo de Profesores	00:45 semanales
Ley N° 19.532	Reflexión (Establecimientos con JECD)	02:00 semanales
Decreto Ministerial	Asesor del Centro General de Padres, madres y Apoderados	00:30 semanales
	Asesor del Centro General de Estudiantes	00:30 semanales
Exigencias Seguridad Social	Representante Comité Paritario	00:30 semanales
Normativa Ministerial	Encargado Convivencia Escolar	20:00 semanales
	Almuerzo con alumnos ⁴	00:30 diarios

⁴ Nota: Las horas ACNL de almuerzo con alumnos, se darán en los establecimientos que no cuenten con las instalaciones y como también sin disponibilidad horaria de docentes. Estas deberán efectuarse por bloque de horas con un mínimo de 00:30 minutos por día.

PADEM 2022	Encargado Programa PAE de JUNAEB	00:30 semanales	
	Encargado Programa de Salud	00:30 semanales	
	Reunión de Padres y/o Apoderados	00:30 semanales	
	Coordinación Bienestar y Hábitos de Vida Saludable	01:00 semanales	
	Coordinación Medio Ambiente e Interculturalidad	01:00 semanales	
	Coordinación Participación y Formación Ciudadana	01:00 semanales	
	Coordinación Género y Diversidad	01:00 semanales	
	Reunión Profesores Jefe	01:00 semanales	
	Reunión Profesores Departamento	01:00 semanales	
	Atención a Madres, Padres y Apoderados	00:45 semanales	
	Atención a Estudiantes	00:45 semanales	
	Propuesta ACNL según Artículos N° 80 de la Ley N° 19.070, que corresponderá al 40% de los tiempos de trabajo en ACNL.	Preparación de Material (dependiendo del 40%)	00:45 semanales
		Planificación	00:06 hora Aula
Evaluación Aprendizaje		00:45 semanales	

Proyección Dotación Directiva (Concurso de Directores)⁵

La dotación de los Establecimientos, en cuanto a cargo de Director(a) se proveerá mediante concurso público, los establecimientos que tendrán este proceso durante el año 2022 serán:

1959	Windmill College	1969	Charles Darwin
1967	Liceo Bicentenario Mary Graham	1970	Manuel Montt
1971	Diego Portales	1972	Nuevo Amanecer
1975	Juan Bautista Alberdi	1961	Latina Inés Gallardo Orellana
1976	El Patagual	1958	Liceo Tecnológico Villa Alemana
1961	Diego Barros Arana		

Proyección Dotación Docentes

Proyección Dotación de Horas Docente Año Escolar 2022														
Unidad Educativa	N°	Directivas		écnicas Pedagógica			Básica		MEDIA			HORAS PIE		Total de Horas
	Cursos	Director	Inspector	Jefe UTP	Apoyo UTP (Seg y Subvención General)	Convivencia Escolar	Educación Parvularia	Básica	HC	TP	Adulto	Profesor/a Especialista	Profesor/a de Aula	
Windmill College	13	44	44	44	100	44	33	370	275			275	36	1.265
Escuela El Patagual	3	20					10	33	135					198
Bicentenario Mary Graham (Básica)	23	22	44	44	250	44	134	700				255	54	1.547
Bicentenario Mary Graham (Media)	18	22	44	44	100	44	0	250	800					1.304
Diego Barros Arana	9	44		44	44	30	33	370				138	24	727
Melvin Jones	8	44		44	88	30	0	340				129	24	699
Charles Darwin	14	44	44	44	90	44	33	370	330			300	39	1.338
Diego Portales	9	44		44	50	44	33	370				157	24	766
Manuel Montt	13	44	44	44	200	30	33	370	275			223	36	1.299
Ítalo Composto	9	44		44	75	44	33	380				163	24	807
Catalunya	9	44	44	44	70	40	33	370				181	24	850
Latina Inés Gallardo Orellana	9	44	44	44	60	44	33	370				178	24	841
Juan Bautista Alberdi	9	44	0	44	100	44	33	384				150	24	823
Nuevo Amanecer	15	44	0	44		30	0	462						580
Liceo Tecnológico Villa Alemana	9	44	44	44	160	44	0	20	260	350	170	89	15	1.240
Administración Central			44		44									88
Totales	170	636	352	616	1.431	566	464	5.261	1.940	350	170	2.238	348	14.372

⁵ La Proyección de la Dotación Directiva, será variable en virtud del desarrollo del proceso normativo de Carga Horaria realizado durante octubre de 2021. Por lo que esta proyección se concretizará en marzo de 2022.

Proyección Dotación Asistentes de la Educación

Unidad Educativa	Número de Cursos	Proyección de Dotación de Horas Asistentes Educación Año Escolar 2022								Horas Totales
		Profesional Subvención General	Profesional PIE	Profesional al SEP	Administrativo	Asistente Aula SG.	Asistente Aula SEP	Vigilante	Auxiliar	
Windmill College	13		74	110	286	50	231		167	918
El Patagual	3					25	25		44	94
Liceo Bicentenario Mary Graham (Básica)	23		85	128	540	202	337		264	1.556
Liceo Bicentenario Mary Graham (Media)	18	44		86	400		220		176	926
Diego Barros Arana	9		68	83	237	30	150	44	88	700
Melvin Jones	8		22	50	114		60		74	320
Charles Darwin	14		54	125	350	25	125		260	939
Diego Portales	9		65	80	175	25	120		88	553
Manuel Montt	13		68	80	250	25	150	44		617
Ítalo Composto Scarpati	9		60	80	210	25	100		88	563
Básica Catalunya	9		58	65	250	50	158	44	88	713
Latina Inés Gallardo Orellana	9		37	130	250	25	120	44	220	826
Juan Bautista Alberdi	9		72	84	211	25	120		88	600
Nuevo Amanecer	15	45			95	44			88	272
Liceo Tecnológico Villa Alemana	9		7	104	510				176	797
Totales	170	89	670	1.205	3878	551	1.916	176	1.909	10.394

Consideraciones técnicas de la Carga Horaria 2022

La carga horaria para el año escolar 2022 (docentes y asistentes de la educación) se definirá con cada equipo directivo a contar del mes de octubre del año escolar vigente y deberá estar concluida, a más tardar, la última semana del mes de diciembre del año 2021, y ajustada a la normativa vigente.

Los ajustes requeridos y necesarios, según el panorama de matrícula en marzo del 2022, permitirán una nueva revisión, la cual debe ser coherente y pertinente al Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento.

El trabajo para determinar la carga horaria de cada unidad educativa, se realizará con la participación de integrantes del equipo técnico-directivo de cada escuela, colegio o liceo, más la Dirección de Educación, la Coordinación Técnico-Pedagógica e integrantes del Equipo Técnico de la Administración Central.

El Plan Curricular de primer a cuarto año básico, en relación a las horas de Educación Física y de Educación Musical, deberán ser cubiertas por docentes especialistas en el diseño de “enseñanza y aprendizaje” de esas disciplinas.

Los docentes deberán ser informados por la Dirección de Educación, junto a los Directores de la unidad educativa respectiva, de su carga horaria para el año 2022, a más tardar, el 30 de diciembre del año en curso. Esta información debe registrarse bajo firma de ambas partes.

Serán incorporados a docencia de aula cada docente que al mes de diciembre de 2021 e inicio del año escolar 2022, se encuentren con resoluciones de “cambio de faena”, emanadas desde el COMPIN, vencidas o en calidad de discontinuas. Del mismo modo, se procederá para el caso de los asistentes de la educación que están en sus resoluciones COMPIN de “cambio de faena” vencidas.

Además, la política de reclutamiento para el personal Asistente de la Educación en los estamentos administrativo, paradocente y asistente de aula, considerará como requisito la acreditación de un curso en instituto de formación técnica, en coherencia a las políticas ministeriales de dar garantías de calidad en la implementación de los proyectos educativos institucionales.

Finalmente, se aplicará la normativa vigente (Ley N° 20.903) para la relación de horas Lectivas y No Lectivas, en coherencia con el Decreto Regulador de la misma Ley.

Matrícula CMVA 2022

La matrícula es un factor determinante para el correcto funcionamiento de una sala cuna, jardín, escuela, colegio y/o liceo. Depende de la oferta educativa, y de la infraestructura con que se cuente. En este contexto, se presenta a continuación el rango de matrícula mínimo para el correcto funcionamiento de los niveles iniciales, básicos, media y adultos:

Rango de matrícula mínima para el correcto funcionamiento de un establecimiento con enseñanza inicial y básica.										
Unidad Educativa	NT 1 Pre-Kínder	NT 2 Kínder	1° Básico	2° Básico	3° Básico	4° Básico	5° Básico	6° Básico	7° Básico	8° Básico
Windmill College	25-30		35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40
Bicentenario Mary Graham	25-25	25-25	38-40	38-40	38-40	38-40	38-40	38-40	38-40	38-40
El Patagual	10-12		30-35				30-35			
Diego Barros Arana	25-30		35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40
Melvin Jones	20-40	20-25	20-25	20-25	20-25	20-25	20-25	20-25
Charles Darwin	25-30		35-38	35-38	35-38	35-38	35-38	35-38	35-38	35-38
Diego Portales	25-30		30-35	30-35	30-35	30-35	30-35	30-35	30-35	30-35
Manuel Montt	25-30		35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40
Italo Composto Scarpati	25-30		30-32	30-32	30-32	30-32	30-32	30-32	30-32	30-32
Nuevo Amanecer	10-15		10-15		10-15		10-15	10-15
Catalunya	25-30		35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40
Latina Inés Gallardo Orellana	25-30		35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40
Juan Bautista Alberdi	25-30		35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40	35-40

Fuente: Dirección de Educación, CMVA.

Rango de matrícula para el correcto funcionamiento de un establecimiento con enseñanza media Científico Humanista y Técnico Profesional				
Unidad Educativa	1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio
Liceo Bicentenario Mary Graham	35-40	35-40	35-40	35-40
Charles Darwin	35-38	35-38	35-38	35-38
Liceo Tecnológico Villa Alemana	35-40	35-40	30-30	30-30
Manuel Montt	35-40	35-40	35-40	35-40
Windmill College	35-40	35-40	35-40	35-40

Fuente: Dirección de Educación, CMVA.

Rango de matrícula para el correcto funcionamiento de un establecimiento con Educación para Adultos y Jóvenes			
Unidad Educativa	1er Nivel 7° y 8° básico	2er Nivel 1° y 2° Medio	3er Nivel 3° y 4° Medio
Liceo Tecnológico Villa Alemana	38-45	38-45	25-40

Fuente: Dirección de Educación, CMVA.

En aquel establecimiento educacional que ofrezca más de una especialidad diferenciada en los términos establecidos por el artículo 20° de la Ley 20.370, se podrá, eventualmente, proceder a la supresión de sus cursos iniciales, sea porque esa formación diferencia representa un porcentaje menor

de estudiantes en comparación al universo de estudiantes de la unidad educativa o, porque la demanda para el año respectivo no hace viable la permanencia de dicha formación diferenciada en el establecimiento en cuestión.

Proyección Matrícula CMVA 2022

Unidad Educativa	Promedio Anual				Proyección Matrícula 2022
	2018	2019	2020	2021 (Julio)	
Windmill College	478	465	451	457	461
El Patagual	36	43	46	42	43
Liceo Bicentenario Mary Graham	1.274	1.316	1.410	1.399	1.358
Diego Barros Arana	269	260	257	266	263
Melvin Jones	135	130	121	117	125
Charles Darwin	541	518	479	449	498
Diego Portales	283	272	259	249	265
Manuel Montt	445	454	450	462	452
Italo Composto Scarpati	193	211	215	206	208
Nuevo Amanecer	61	64	60	62	61
Catalunya	335	324	300	287	312
Latina Inés Gallardo Orellana	294	278	259	266	272
Juan Bautista Alberdi	262	261	256	266	261
Liceo Tecnológico Villa Alemana	417	361	340	346	354
Total	5.021	4.955	4.901	4.874	4.933

Proyección Asistencia CMVA 2022

Unidad Educativa	Promedio Anual				Proyección Asistencia 2022
	2018	2019	2020	2021 (Julio)	
Windmill College	89,7	86,0	89,5	0,0	90,0
El Patagual	89,7	87,3	93,2	0,0	90,0
Liceo Bicentenario Mary Graham	92,8	82,0	95,6	0,0	90,0
Diego Barros Arana	86,7	83,0	90,9	0,0	86,0
Melvin Jones	86,9	84,8	94,3	0,0	88,0
Charles Darwin	85,0	75,7	89,9	0,0	85,0
Diego Portales	89,6	88,2	91,1	0,0	90,0
Manuel Montt	88,1	85,0	90,2	0,0	88,0
Italo Composto Scarpati	87,1	86,5	93,9	0,0	90,0
Nuevo Amanecer	83,3	79,8	75,7	0,0	85,0
Catalunya	89,4	85,9	92,2	0,0	90,0
Latina Inés Gallardo Orellana	90,3	85,3	80,9	0,0	85,0
Juan Bautista Alberdi	86,8	80,9	89,1	0,0	85,0
Liceo Tecnológico Villa Alemana	75,4	77,2	77,3	0,0	85,0
Total	87,2	83,4	88,9	0,0	87,6

Presupuesto PADEM 2022

Presupuesto Educación y Salas Cunas Año 2022 (Ingresos)

Subtítulo	Ítem	Asi	Sasi	SSas	Denominación	PRESUPUESTO 2022
05					C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 12.650.543.204
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$ 12.650.543.204
05	03	003			DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$ 11.599.799.680
05	03	004			DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	\$ 569.450.461
05	03	099			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (TRANSF.CTES.)	\$ 281.293.063
05	03	101			DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	\$ 200.000.000
08					C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 522.228.289
08	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	\$ 507.675.657
08	01	002			RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART, ÚNICO	\$ 507.675.657
08	99				OTROS	\$ 14.552.632
08	99	999			OTROS	\$ 14.552.632
14					TOTAL INGRESOS	\$ 13.172.771.493

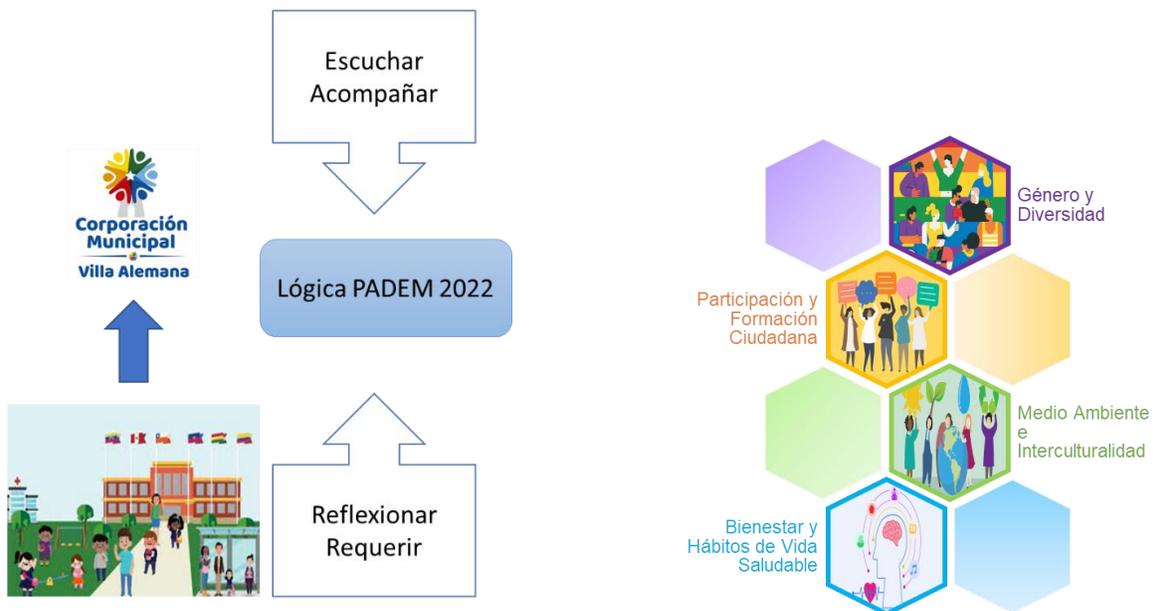
*Nota: La variación del Índice de Precios al Consumidor, se ha estimado en 4,4% de acuerdo al informe de política monetaria del Banco Central al mes de junio 2021.

Presupuesto Educación y Salas Cunas Año 2022 (Gastos)

Subtítulo	Ítem	Asi	Sasi	SSas	Denominación	PRESUPUESTO 2022
21					C X P GASTOS EN PERSONAL	\$ 10.545.246.401
21	01				PERSONAL DE PLANTA	\$ 7.466.674.120
21	03				OTRAS REMUNERACIONES (HONORARIOS Y COD. TRABAJO)	\$ 3.078.572.280
22					C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1.588.898.878
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 18.230.223
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$ 27.599.506
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 3.441.576
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 489.214.981
22	05				SERVICIOS BÁSICOS	\$ 357.415.518
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 165.712.794
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$ 0
22	08				SERVICIOS GENERALES	\$ 271.598.774
22	09				ARRIENDOS	\$ 956.826
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$ 36.338.203
22	11				SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$ 203.680.612
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 14.709.864
23					C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 35.349.238
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	\$ 35.349.238
29					C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 507.276.976
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	\$ 77.226.105
29	05				MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$ 195.331.625
29	06				EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$ 161.650.302
29	07				PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$ 73.068.944
31					C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$ 496.000.000
31	02				PROYECTOS (FAEP)	\$ 496.000.000
35					TOTAL GASTOS	\$ 13.172.771.493

*Nota: La variación del Índice de Precios al Consumidor, se ha estimado en 4,4% de acuerdo al informe de política monetaria del Banco Central al mes de junio 2021.

Este PADEM ha sido construido de forma participativa, considerando a todos los actores que se vinculan con el proceso de enseñanza, aprendizaje y el bienestar de todos miembros de la Comunidad Educativa. Aspectos fundamentales para su elaboración, fue definir los cuatro Ejes de focalización para la mejora continua, a saber: Bienestar y Hábitos de Vida Saludable; Medio Ambiente e Interculturalidad; Género y Diversidad; Participación y Formación Ciudadana. La estrategia consistió en levantar la información desde los propios actores del sistema, mediante la reflexión, el trabajo colaborativo, la participación y la mirada territorial. De esta manera, se plantean objetivos y metas que aportan al desarrollo de una cultura educativa bien tratante.



Nuestros agradecimientos a todos quienes participaron en el desarrollo de este PADEM, puesto que, gracias a su compromiso y dedicación, se logró cumplir con los objetivos definidos para dar cuenta de un trabajo participativo, responsable, contextualizado y en un ambiente de sana convivencia.

- Comisión General de Educación PADEM.
- Equipos Directivos.
- Docentes.
- Asistentes de la Educación.
- Madres, Padres y Apoderados.
- Estudiantes.
- Colegio de Profesores Comunal Villa Alemana.
- Sindicato de Trabajadores de la Educación Villa Alemana.
- Dirección de Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana.
- Concejales.
- Oficina de Asuntos Indígenas.
- Agrupación Autismo Marga Marga.
- Fundación Yo Cuido.